

“Caracterización de las Motivaciones asociadas al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes infractores del centro especializado la primavera, en Montenegro

- Quindío”

Ingrid Brytted Duran García Código - U00070520

Natalia Andrea López Luna código - U00070563

Lina María Villa Londoño Código – U00052863

Universidad Autónoma De Bucaramanga

Facultad de ciencias de la salud

Programa de psicología

Armenia, Quindío

Octubre de 2015

“Caracterización Motivaciones asociadas al delito de trafico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes infractores del centro especializado la primavera, en Montenegro Quindío”

Ingrid Brytted Duran García- Código - U00070520

Natalia Andrea López Luna -Código - U00070563

Lina María Villa Londoño - Código – U00052863

Docente

Carlos Alberto Dorado

Universidad Autónoma De Bucaramanga

Facultad de ciencias de la salud

Programa de psicología

Armenia, Quindío

Octubre de 2015

Resumen

En Colombia el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes es un tema que se nombra en diferentes ámbitos, pero que presenta muy pocas investigaciones científicas. En el departamento del Quindío este delito muestra un alto índice de participación en los adolescentes. Es por esto y por lo anterior mencionado, que esta investigación presenta gran interés al lector.

Asimismo, se tiene en cuenta que el objetivo central de esta investigación es caracterizar las motivaciones asociadas al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes infractores del centro especializado la primavera, en Montenegro – Quindío. Para esto se planteó un estudio descriptivo de corte cuantitativo, lo cual permite desarrollarse por medio de estadísticas utilizando, en este caso, los cuestionarios de valores personales e interpersonales de Gordon y la escala de locus de control de Julian Rotter. Como resultado se encontró que los adolescentes evaluados obtuvieron un locus de control interno, de igual manera se logró la caracterización de motivaciones intrínsecas, las cuales presentan un alto índice en la población al momento de cometer cierto delito. Estas motivaciones intrínsecas obtenidas son: metas, orden y método, variedad, resultado, liderazgo, benevolencia, independencia y conformidad, las cuales son obtenidas gracias a la aplicación de los cuestionarios de valores personales e interpersonales. Por último, se genera como conclusión que las características de las motivaciones en los adolescentes que se encuentran en el centro especializado la primavera son intrínsecas, al igual que el locus de control que prevalece es interno, al momento de cometer este delito.

Palabras claves: motivación, intrínseco, extrínseco, adolescentes, microtráfico, locus de control

Abstract

In Colombia the crime of trafficking, manufacturing and possession of narcotics is an issue that is named in different areas, but has very little scientific research. Quindío in this offense shows a high participation rate among teenage. It is because of this and the above mentioned, this research is of great interest to the reader.

It also takes into account that the main objective of this research is to characterize the motivations associated with the crime of trafficking, manufacturing or possession of drugs on teenage offenders spring specialized center in Montenegro - Quindío. For this, a descriptive quantitative study was proposed, which allows developed through statistics using, in this case, questionnaires personal and interpersonal values Gordon and scale of locus of control Julian Rotter. As a result it was found that teenage evaluated obtained an internal locus of control just as the characterization of intrinsic motivation was achieved, which have a high rate in the population at the time of committing a crime. These intrinsic motivation obtained are: goals, order and method, variety, performance, leadership, compassion, independence and compliance, which are obtained through the application of questionnaires of personal and interpersonal values. Finally, it generates the conclusion that the characteristics of motivation in teenage that are in the specialized center spring are intrinsic, as the locus of control prevails is internal when they committed the crime.

Keywords: motivation, intrinsic, extrinsic, teenage, microtrafficking, locus of control

Tabla de contenido

Introducción	9
Planteamiento del problema	11
Descripción del problema.....	11
Formulación del problema	16
Planteamiento hipótesis	17
Justificación de la investigación	168
Objetivos de la investigación	209
Objetivo general.....	209
Objetivo específico.....	19
Antecedentes de la investigación	24
Marco teórico	29
Responsabilidad penal.....	30
Locus de control.....	31
Teoría cognoscitiva.....	32
Valores Personales e interpersonales.....	40
Motivaciones.....	42
Operacionalización de variables	43
Locus de control.....	44

Motivaciones internas y externas	¡Error! Marcador no definido.45
Microtráfico.....	49
Cuestionario de valores personales.....	47
Cuestionario de valores interpersonales.....	48
Diseño metodológico.....	50
Método.....	50
Tipo de investigación.....	50
Diseño metodológico.....	51
Técnicas de recolección de datos.....	52
Muestreo.....	52
Observación.....	53
Fuentes de información secundaria.....	54
Población.....	54
Instrumentos.....	55
Plan de análisis de resultados.....	57
Discusión.....	61
Conclusión.....	72
Referencias bibliográficas.....	74
Webgrafías.....	76
Apéndices.....	80

Lista de Figuras

Figura 1 Estadísticas de aprehensiones de menores de 18 años del 01/01/2010 al 23/10/2010 y el mismo periodo en el 201112

Figura 2 Ciclo del delito..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 3 Relación de adolescentes capturados años 2006-2013 ... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 4 Relación de adolescentes capturados años 2005-2013 Todos los Delitos;**¡Error! Marcador no**

Lista de tablas

Tabla 1. Relación de capturas de adolescentes años 2005-2015 discriminando delito....	15
Tabla 2. Principios del derecho internacional, Derechos humanos.....	63
Tabla 3. Ficha técnica de la escala de locus de control.....	65
Tabla 4. Ficha técnica del cuestionario de valore interpersonales.....	73
Tabla 5.Ficha técnica del cuestionario de valores personales.....	74

Introducción

El desarrollo del presente estudio es un aporte investigativo sobre las motivaciones que llevan a los adolescentes de 16 a 18 años a cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Los adolescentes con los cuales se realizó el estudio se encuentran privados de su libertad en el Centro Especializado para adolescentes La Primavera (CESPA), del municipio de Montenegro – Quindío.

De acuerdo a los lineamientos de la investigación, se plantea el objetivo de la misma, el cual consiste en caracterizar las motivaciones asociadas al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes infractores del centro especializado la primavera, en Montenegro Quindío.

Las motivaciones asociadas a este delito han sido identificadas en esta investigación por medio de la aplicación del test de locus de control y, la identificación de valores interpersonales y personales por medio de sus respectivos cuestionarios, desarrollados por Leonard Gordon.

Sin embargo es relevante mencionar el Código de la Infancia y la Adolescencia ya que es una prioridad para esta investigación; este código es referenciado por la Ley 1098 de 2006-, el cual estableció el nuevo Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en Colombia, identificando este como un conjunto de reglas y normas de autoridades judiciales especializadas, que presiden o interceden en la

indagación y clasificación de delitos cometidos por jóvenes en edades comprendidas entre 16 y 18 años.

Por tanto, más allá de lo legal en los menores de edad infractores, se encuentra la realización de programas para la reinserción social y económica de éstos, cuando ya han concluido con el estatuto impuesto por la jurisdicción competente. (Resolución del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 1301 de 2010).

Es así como el legislador estableció que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, será el ente público encargado de diseñar los lineamientos para la ejecución de sanciones y programar las estrategias sobre el manejo, control y adecuación de los Centros Especializados previstos para su misión sancionatoria, protectora y resocializadora de los menores de edad que incurran en actividades delictivas a quienes se les ha aplicado la medida de ausencia de la libertad (Ordoñez, 2012).

Es decir que ninguna entidad externa a Bienestar familiar, puede diseñar los programas y manipulación del centro especializado para adolescentes.

Planteamiento del problema

Descripción del problema

Desde el enfoque psicológico según lo planteado es importante mencionar que existe una serie de dificultades en el momento de realizar este estudio, debido a que no existen fuentes previas a esta investigación, siendo una problemática en la actualidad con un alto índice del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en donde no se ha tomado como eje central la características de las motivaciones que los conlleva a realizar este delito.

Siendo las motivaciones la base fundamental para esta problemática ya que por medio del locus de control permitirá corroborar las características encontradas en los instrumentos aplicados a esta población.

Es así como el resultado de esta investigación permitirá al lector un mayor conocimiento del tema en el departamento del Quindío y así brindarse estrategias de prevención.

Dando así, relevancia a uno de los problemas más significativos con relación a la infancia y la adolescencia, lo cual tiene un aumento de menores vinculados a cometer conductas delictivas. Por tanto se confirma, el alto índice de infracciones con relación al periodo 2010 a 2011 en el que estuvieron vinculados jóvenes entre 16 a 18 años de edad (Unidad Judicial Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes Policía de Infancia y Adolescencia DEQUI, 2006).

Por lo tanto se tiene en cuenta el informe (*Relación de capturas de adolescentes, discriminando Delitos Obtenido de: Centro de Investigaciones Criminológicas, 2005, 2013*) SIJIN-DEQUI que presenta el centro de investigación criminológica de la policía nacional, señalando que en Colombia el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes ha tenido un crecimiento significativo en la población joven, siendo a nivel del departamento del Quindío el delito con mayor índice, mostrando una cifra de 5.451 adolescentes capturados por este delito en la última década. (Ver anexo 5)

Castillo (2014) señala en una de sus columnas de La prensa regional, de manera reiterada reportes respecto a este tema, por ejemplo, el día 6 de noviembre del 2014 fueron aprehendidos dos adolescentes entre los 16 y 18 años de edad en el municipio de Circasia transportando gran cantidad de estupefacientes “alucinógenos” y varias dosis de base de cocaína lista para ser distribuida, no es la primera vez que estos adolescentes realiza este delito, ya que según los antecedentes de estos, se dedicaban al comercio de drogas al menudeo en diferentes sectores del municipio.

Según demuestran las cifras realizadas por la policía nacional, en relación con el aumento delictivo la aprehensión de menores de 18 años de edad por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes entre los años 2010 a 2011, los cuales fueron capturados 18.969 menores, mientras que en año 2011 este delito aumentó en 1.728 menores de 18 años aprehendidos. (Ver anexo 1)

Dado que es fundamental comprender el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes por adolescentes, se debe deducir desde el contexto en el cual se desarrollan y percibir las situaciones como: la dificultad económica, la separación familiar, la falta de educación, la influencia negativa de personas que lo rodean y el trabajo desde una temprana edad a vincularse al delito. (Estrategias operativas de la Policía Nacional, 2011)

Ahora bien, en el contexto del departamento del Quindío, según datos aportados por la Policía Nacional, el delito que se comete con mayor frecuencia por parte de los menores infractores es el de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, hecho que tiene una contribución del 37,5% del total de delitos.

Adicionalmente la policía Nacional ha logrado establecer que el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes se constituye como una infracción de iniciación en el mundo del delito para los menores, llevándolos a emitir una nueva conducta delictiva buscando una fuente de ingresos más estable; pudiendo ser el hurto, actividad para la que muchos jóvenes buscan adquirir un instrumento que les facilite el proceso tal y como un arma de fuego, lo que a su vez aumenta la probabilidad de cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de armas de fuego, transformándose el ciclo en una continuidad de nuevos tipos penales, como son lesiones personales la cual tiene como indicativo el 4,88%, y por último el homicidio teniendo una participación en el ciclo delictivo del 1,32%, dando un total de 83,35% (Protección y servicios especiales, Estrategias operativas de la Policía Nacional, 2011). (Ver anexo 2)

Otro de los aspectos que debemos comprender es el ambiente social en el cual está inmerso el adolescente que comete delitos, en dicho ambiente queda claro que los grupos que vinculan a los jóvenes para cometer delitos se componen en su mayoría de grupos delincuenciales, es decir, delincuencia organizada, ya que los adolescentes por si solos no son los actores intelectuales por lo general para la comisión de delitos. Estos grupos delincuenciales inducen a los jóvenes a la explotación ilícita de su sexualidad, a la ciberdelincuencia y al narcomenudeo.

Respecto a la implicación de menores de edad en conductas delictivas en Colombia, el código Nacional de Infancia y Adolescencia, en su Artículo 1, señala que es necesario “garantizar a los niños y a los adolescentes el pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (Código de infancia y adolescencia, ley 1098 del 2006).

El Estado Colombiano ha adquirido obligaciones a través de acuerdos internacionales de protección de los niños, niñas y adolescentes, que hacen parte del bloque de constitucionalidad. En principio, permiten la judicialización de personas que tengan entre 16 y 18 años al momento de cometer el hecho punible, pero el mismo estará regido bajo un trato diferencial aplicado en el sistema de responsabilidad penal de adultos, es así como se crean los Centros especializados para adolescentes, a fin que en dichas instalaciones cumplan las sanciones impuestas a través de un proceso judicial.

Formulación del problema

¿Cuáles son las motivaciones asociadas al delito del tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes vinculados a este hecho delictivo y que se encuentran privados de libertad en el centro especializado para adolescentes la primavera de Montenegro Quindío?

Planteamiento hipótesis

Hipótesis de trabajo:

Existe una mayor propensión a que motivaciones externas movilicen a los adolescentes infractores del centro especializado la primavera de Montenegro Quindío a cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La prevalencia del locus de control es externa para los adolescentes infractores del centro especializado la primavera de Montenegro Quindío que han cometido el delito de tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes.

Hipótesis nulas:

Existe una mayor propensión a que motivaciones internas movilicen a los adolescentes infractores del centro especializado la primavera de Montenegro Quindío a cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La prevalencia del locus de control es interna para los adolescentes infractores del centro especializado la primavera de Montenegro Quindío que han cometido el delito de tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes.

Justificación

En el Departamento del Quindío el problema del tráfico, fabricación o porte de estupefacientes es una problemática de mucha relevancia, toda vez que desde el año 2006 al primer semestre del año 2013, se ha presentado un ascenso de comportamientos irregulares por adolescentes, los cuales han sido capturados en flagrancia y por orden judicial, como se muestra en el (anexo 5) (Unidad Judicial Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes Policía de Infancia y Adolescencia DEQUI; 2006).

En efecto, la problemática que presenta el Departamento del Quindío, se evidencia en algunos municipios, con el aumento y el descenso en otros, la estabilidad en cuanto a capturas se refiere de menores de edad involucrados en la comisión de delitos, toda vez que la imposición de las sanciones a éstos no son sustancialmente altas y en otras oportunidades no conllevan al internamiento en Centros Especializados para Adolescentes (CESPA), porque solo algunos de ellos, de acuerdo a la conducta punible cometida son reclusos en esta Institución.

Por otro lado la figura 3, permite evidenciar la cantidad de capturas de adolescentes entre 16 a 18 años de edad, acontecidas desde el año 2006 al 2013, vinculados al SRPA, discriminando cada uno de los delitos tipificados en el Código Penal Colombiano, resaltando que durante todo los años objeto de análisis, el delito del microtráfico de estupefacientes es la conducta más reincidente y presentada en el departamento del Quindío, llegando a un total de 5451 capturas, seguido del Hurto a Personas con un total

de 1288 jóvenes infractores del Código de la Infancia y la Adolescencia.(Unidad Judicial de infancia y adolescencia DEQUI,p.97) (ver anexo 3)

En lo anteriormente dicho, se puede considerar la relevancia de capturas de adolescentes por el delito del tráfico, fabricación o porte de estupefacientes frente a otras capturas en diferentes delitos, durante el periodo comprendido entre los años 2006 a 2013 en el departamento del Quindío. Es así, como el delito del tráfico, fabrica o porte de estupefacientes muestra la captura de 5451 adolescentes, seguido por el hurto a personas con 1288 capturas y 774 capturas por otros delitos cometidos en los años anteriormente mencionados.

No obstante se puede observar que en la capital del departamento el número más alto de adolescentes capturados por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (6055), seguido por el municipio de Calarcá (1296) y Montenegro (1181) capturas. Esto señala la pertinencia de realizar esta investigación en el departamento del Quindío y aún más enfatizándose en el municipio de Montenegro ya que el centro especializado la primavera se encuentra ubicado allí, por ser el segundo municipio con el índice más alto de adolescentes capturados por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. (Ver anexo 4)

Esta investigación se inició con la idea de lograr identificar qué motivaba a los adolescentes a cometer este delito, ya que se tenía una perspectiva de que estratos socio económicos altos también incurrían en el delito sin necesidad de obtener ingresos económicos extras, pero también estratos medios y bajos son los que tienen mayor

participación en este contexto, aun así se continuaba indagando que no solamente eran influenciados por factores económicos, sino que seguían existiendo otros factores ya sean de orden interno o externo, siendo un estudio que no brindaba la información necesaria para dar respuesta a lo planteado.

Sin embargo este estudio se realiza con el fin de lograr la caracterización de las motivaciones asociadas a dicho delito, tomando como punto de partida un acercamiento a la población de 18 adolescentes con edades comprendidas entre los 16 a 18 años que se encuentran en el centro especializado la primavera de Montenegro – Quindío.

Por ende la importancia de esta investigación es el estudio de las motivaciones, la cual permite brindar un acercamiento a las características de dicha categoría, siendo estas consideradas como intrínsecas o extrínsecas, que según los cuestionarios de valores de Gordon permitirán medir el grado o intensidad relativa de cada valor.

Siendo esto uno de los factores que comprende la causalidad al momento de realizar dicho delito, así mismo se profundiza en la prevalencia del locus de control ya sea obteniendo un control interno o externo que permitirá a futuras investigaciones el acercamiento a estrategias de prevención frente a este delito, debido a que no se encuentran estudios relacionados a estas variables.

Objetivos de la investigación:

Objetivo General

Caracterizar las motivaciones asociadas al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes infractores del centro especializado la primavera, en Montenegro Quindío.

Objetivos Específicos

- Determinar en el locus de control la prevaleciente en adolescentes infractores del centro especializado la primavera que han cometido el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes del centro especializado la primavera de Montenegro Quindío, por medio de la escala de Rotter.
- Describir los tipos de motivación en adolescentes infractores del centro especializado la primavera de Montenegro Quindío, que han cometido el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, a través del análisis de los cuestionarios de valores personales e interpersonales de Leonard Gordon.

Antecedentes de investigación

El compromiso de menores adolescentes en el tráfico de drogas es una materia de especial atención y estudio para los países latinoamericanos, puesto que el soporte del mercado de drogas en operadores de baja edad, que usualmente están situados en regímenes de responsabilidad penal limitados, es una tendencia que se ha observado en varios países. Sin embargo, la conexión entre delito y droga se ha revelado más profunda y duradera que el compromiso con las operaciones ilegales de producción y tráfico. Muchos delitos distintos del tráfico de drogas se cometen en el marco de las operaciones de distribución, especialmente cuando el mercado de drogas comienza a asentarse en pandillas de jóvenes armados.

De igual modo, una cantidad creciente de delitos se realizan con el fin principal de proveerse de los medios necesarios para comprar droga y sostener una adicción que usualmente no se puede financiar por medios legales, especialmente en poblaciones económicamente menoscabadas. Por último, existe buena evidencia de que muchos delitos se cometen bajo la influencia del alcohol o de las drogas ilícitas, en un estado de estimulación psicofarmacológica que motiva el crimen o lo amplifica –introduciendo una violencia adicional, que no estaba prevista por ejemplo– y que alcanza en muchas ocasiones a la propia víctima, cuando es la intoxicación de la propia víctima la que motiva el delito.

Dada la evidencia anterior, en este apartado se presentan los resultados de estudios realizados en el último quinquenio y en el marco del Sistema Subregional de

Información e Investigación sobre Drogas, por Chile, Colombia, Perú y Uruguay, cuyo objetivo fue observar el compromiso de drogas que presentan los infractores adolescentes y realizar una estimación de las múltiples implicaciones que se producen entre uso de drogas y delito.

Los estudios realizados en población adolescente infractora de la ley en la región, reúnen investigaciones que provienen de Chile, Colombia, Perú y Uruguay.

El estudio chileno se hizo en 2006 tomando como referencia a infractores entre 14 y 17 años de edad, que se encontraban bajo algún régimen de ininputación en el sistema nacional de menores infractores de ese país (SENAME, 2006). A la sazón, los adolescentes chilenos carecían de responsabilidad penal salvo que se dictara expresamente por una orden judicial, a través de una prueba de discernimiento. La ley que reconoce responsabilidad penal para jóvenes entre 14-18 años se dictó al año siguiente del estudio chileno. (Laborin, Et Al, 2008).

El estudio colombiano es más reciente, se hizo en 2009, en el marco de la nueva ley de responsabilidad penal juvenil que derogó, al igual que en el caso chileno, la inimputabilidad de los menores de 18 años e instauró un régimen penal específico para adolescentes, que impide encarcelar a menores de 16 años y favorece medidas alternativas a la reclusión en el resto. (Laborin, Et Al, 2008).

Los estudios de Perú y Uruguay fueron realizados en 2010 en el marco de legislaciones que no reconocen responsabilidad penal juvenil para menores de 18 años,

aunque muchos infractores adolescentes se encuentran en centros de protección cerrados o en programa de asistencia en medio libre. En el caso chileno se obtuvo una muestra representativa de jóvenes infractores de ley acogidos en centros abiertos y cerrados del Servicio Nacional de Menores (SENAME) de todo el país. El registro chileno contabilizaba entonces 4.485 infractores, desde donde se obtuvo una muestra aleatoria de 1468 casos efectivos, hombres y mujeres que ingresaron al sistema con edades entre 14-17 años. (Laborin, Et Al, 2008).

En el caso colombiano el universo de estudio fueron jóvenes infractores de ley de ambos sexos vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes que cumplen la sanción impuesta por la autoridad competente en centros de atención especializados de privación de libertad y en el programa de libertad vigilada o asistida en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Itagüí, Manizales, Bucaramanga, Piedecuesta, Cartagena, Neiva, Pasto y Popayán. De acuerdo con la información registrada, el universo (según cupos disponibles) se estimó en 1686 jóvenes, de los cuales se logró entrevistar a 1189 jóvenes (es decir se realizó un censo de las personas disponibles). (Laborin, Et Al, 2008).

También en el caso peruano se consideró el universo de alrededor de 1500 adolescentes infractores que están acogidos a centros juveniles. Al igual que en el caso de Colombia, fueron censados todos los que se encontraban con privación de libertad (o en medio cerrado) y una fracción de aquellos que se encontraban en medio libre. En el estudio de Perú se consiguieron declaraciones de 1223 adolescentes en todo el país. (Laborin, Et Al, 2008).

En Uruguay se utilizó también el procedimiento censal, que alcanzó solamente a 177 adolescentes, casi todos ellos con una medida de reclusión. Uruguay prácticamente no reporta adolescentes cumpliendo sanciones en medio libre. (Laborin, Et Al, 2008).

Todos los estudios tuvieron como objetivo conocer antecedentes del consumo de drogas de la población infractora adolescente, así como determinar asociaciones específicas entre uso de drogas y actividad delictual. Todos los cuestionarios se basaron en los protocolos recomendados expresamente por CICAD-SSM-OEA para realizar estudios de alcohol y drogas ilícitas en población infractora adolescente, aunque los países adoptaron estas recomendaciones en modalidades y grados a veces diferentes. (Laborin, Et Al, 2008).

Debe notarse que el estudio chileno es más antiguo (2006) y se hizo fuera del marco de muchas de las recomendaciones sugeridas por CICAD-SSM-OEA para los estudios más recientes de Colombia (2009) de Perú y Uruguay (2010). Sin embargo, en todos los estudios se utilizó el marco tripartito de Goldstein y las especificaciones metodológicas de Pernanen y Brochu para construir un modelo de atribución droga/delito. Las estimaciones provienen en todos los casos de declaraciones de auto-reporte obtenidas en entrevistas individuales cara-acara, en infractores adolescentes. Chile y Colombia disponen de estudios de drogas en población penal adulta que han servido de marco para estas investigaciones específicas en adolescentes. (Laborin, Et Al, 2008).

Es interesante mencionar investigaciones que se han apoyado con el test del locus de control de Rotter, pero que no están relacionadas con el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, las cuales incluyen dentro de su población adolescentes ubicados en Latinoamérica, evidenciando en los adolescentes la prevalencia del locus de control externo. Es decir de acuerdo a estas investigaciones los adolescentes de países latinoamericanas realizan ciertas acciones movilizadas por lo económico, político y social. (Laborin, Et Al, 2008).

Por consiguiente se hace necesario aclarar las motivaciones asociadas a los adolescentes infractores de la ley, reconociendo su delito y la mayor razón que los lleva a quebrantar la ley.

Sin embargo, algo fundamental de esta investigación es mencionar la motivación intrínseca-extrínseca consideraría el aspecto propositivo de la conducta, pero haría más énfasis en el análisis de las diferencias individuales en función de esta variable motivacional; la motivación intrínseca es el impulso de llevar a cabo una acción cuando no hay recompensa externa de por medio. Las acciones se ejecutan sólo por su interés o la satisfacción personal que deriva de su realización. Se basa en necesidades internas de competencia y autodeterminación. El individuo es considerado como un agente activo, orientado hacia la elección de su conducta a partir de la evaluación tanto de necesidades psicológicas como de oportunidades presentes en su entorno. (González L, 2003, p 2).

En un estudio realizado por Deci, sobre motivación intrínseca (realizar un rompecabezas recibiendo dinero o no) los resultados mostraron que los sujetos que se les

había ofrecido dinero trabajaron en la tarea más tiempo sólo hasta que se efectuó el pago. En la fase de libre elección los sujetos no recompensados mostraron una tendencia mayor a continuar con el puzzle. La experiencia de ser recompensado lleva a las personas a cambiar la causalidad de su acción, de interna a externa. (González L, 2003, p 2).

Estos resultados apoyaron la idea de que la motivación intrínseca (o autodeterminada) y extrínseca (o heterodeterminadas) eran antagónicas; sin embargo varios estudios mostraron que, bajo ciertas circunstancias, las recompensas externas pueden no afectar o incluso incrementar la motivación intrínseca. (González L, 2003, p 2).

Deci encontró que si el refuerzo positivo era verbal (buen rendimiento), en vez de disminuirse la motivación intrínseca, se incrementaba en relación con los que no recibían información. La forma en que tal información de competencia afecta a la ejecución, está modulada por dos factores de personalidad:

El sexo: los varones responden más favorablemente al feedback verbal positivo (perciben la alabanza como una afirmación de competencia); las mujeres pueden percibirla como una forma de control externo. (González L, 2003, p 2).

El estilo atributivo: el grado en que las personas toman crédito de sus resultados positivos influye en el feedback de competencia y la motivación intrínseca: reaccionan mejor los que hacen atribuciones internas. (González L, 2003, p 2).

Las conductas extrínsecamente motivadas serán consideradas autodeterminadas en la medida en que sean percibidas como internamente causadas, mientras que la acción intrínsecamente motivada es autodeterminada por definición. (González L, 2003, p 2).

Desde un corte motivacional humanista, se define el self, no como un conjunto de mecanismos y estructuras cognitivas, sino como un conjunto de procesos motivacionales con gran variedad de funciones de regulación y asimilación. El yo sería el proceso por el que la persona contacta con el entorno social y trabaja hacia su integración con él, modificando distintos aspectos personales para poder satisfacer, de forma más adecuada, y socialmente adaptada. (González L, 2003, p 2).

“La obtención de un objetivo – afirma Bandura, A., - (1969), independientemente de las consecuencias inmediatas, hace que el sujeto se implique y se sienta motivado para llevar a cabo una actividad a lo largo de un período de tiempo.” (6). (González L, 2003, p 2).

En síntesis, el enfoque conductista reduce lo motivacional del sujeto solo a lo externo, simplificando así dicha motivación a las conductas asumidas por este, por lo que las consecuencias de ello repercuten obviamente, en la valoración de la motivación hacia el estudio de los alumnos, al estar dirigida al producto de aprendizaje y no al proceso de motivación en su integridad, como parte constitutiva de dicho aprendizaje. (González L, 2003, p 2).

Desde el enfoque psicoanalítico se menciona a Freud el cual enfatiza que la motivación se basa en la satisfacción de los impulsos instintivos inconscientes, Freud (1915/1973) fue quien primero utilizó el concepto de energía para explicar la conducta. Ahora bien, en su teoría se refiere al concepto de energía psíquica, que, en unas ocasiones, va unido a la activación y/o excitación del sistema nervioso, y, en otras, a la existencia de un sistema hidráulico de almacenamiento y flujo de la energía, permitiendo, como señala Richards (1996), que la teoría psicoanalítica propuesta por Freud sea considerada como una digna orientación motivacional (Palmero, Gómez, Carpi, y Guerrero, 2008)

En este complejo motivacional, Freud propone la existencia de tres tipos de instintos: *instinto de vida o sexual*, que tiene que ver con el mantenimiento y la transmisión de la vida a las siguientes generaciones; *instinto de muerte*, que tiene que ver con la manifestación de impulsos agresivos y destructivos; *instinto del yo* o de la auto-preservación, relacionado con la defensa y la conservación.

En última instancia, la obra de Freud sigue influyendo en el campo de la psicología de la motivación, así como en múltiples y variadas disciplinas.¹³ También Woodworth (1918) propone un modelo basado en la secuencia estímulo-organismo-respuesta (E-O-R), según el cual un organismo se desenvuelve en un ambiente, y un estímulo describe el modo mediante el que ese ambiente influye en el organismo. Como consecuencia, este organismo ofrece una respuesta. Pues bien, la motivación, señala Woodworth, se encuentra en la variable “O”, esto es, en el organismo; se encuentra relacionada con las necesidades internas de un individuo, y permite su satisfacción mediante la activación de conductas dirigidas a la consecución de los objetivos apropiados.(Palmero, Gómez, Carpí, y Guerrero, 2008)

Teniendo en cuenta los antecedentes de Tolman (1932), la teoría del valor y la expectativa defiende que la conducta motivada resulta de la combinación de las necesidades individuales con las metas que se encuentran en el ambiente. La probabilidad de que ocurra una conducta depende también de la expectativa que tiene el sujeto de obtener la meta. Existe una representación cognitiva básica: el sujeto cree que ciertas conductas le llevan a ciertas metas. (Palmero, Gómez, Carpí, y Guerrero, 2008)

Un representante de este tipo de acercamientos es Rotter (1954), quien establece cuatro conceptos básicos en la teoría del valor y la expectativa: a) la elección de una

meta concreta viene determinada por el valor de refuerzo de esa meta; b) el sujeto realiza estimaciones subjetivas sobre la probabilidad de alcanzar una meta; c) las expectativas del sujeto están sólidamente influenciadas por los factores situacionales; d) la reacción del sujeto ante nuevas situaciones se basará en una generalización de expectativas a partir de la experiencia acumulada. En definitiva, la conducta motivada de un sujeto depende de la multiplicación del valor de la expectativa por el valor de la meta. (Palmero, Gómez, Carpi, y Guerrero, 2008)

Otra aproximación importante en este tipo de enfoques se refiere a la que se ha centrado en la motivación de logro. Los inicios se sitúan en los clásicos trabajos de Murray (1938), quien considera que el motivo de logro es universal. Una necesidad tiene un componente energético, que activa la conducta, y un componente direccional, que incluye al objeto meta y que dirige la conducta del sujeto hacia esa meta. Las motivaciones del sujeto ocurren a partir de las necesidades, las cuales son adquiridas y se producen por estímulos ambientales. (Palmero, Gómez, Carpi, y Guerrero, 2008)

Marco teórico

Con el objetivo de permitir al lector de este texto investigativo generar una comprensión acerca de los conceptos de locus de control, valores personales e interpersonales y motivaciones intrínsecas y extrínsecas, fundamentales del desarrollo de la investigación, fue necesario examinar y exponer antecedentes que brindaran alto valor informativo, y a su vez llevar a cabo una cuidadosa selección de teorías que permitieran entender los procesos psicológicos típicos de la adolescencia; y del mismo modo aproximarse a las dimensiones reales del fenómeno del tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, tema sobre el cual no se haya fácilmente documentos de corte científico en el país.

Dado que la población que es objeto de estudio de esta investigación son personas entre los 16 a 18 años de edad, es necesario contextualizar al adolescente dentro del marco legal de Colombia con el fin de no vulnerar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así puntualizar aspectos de la etapa del desarrollo evolutiva correspondiente, relacionados con el modo en que estructuran su personalidad, llevando a cabo aprendizajes a nivel social y estructurando sus motivaciones.

Cabe señalar que los actos de los adolescentes son punibles; es decir, existen castigos determinados para cada acción; sin embargo el sistema penal de menores no es tan

estricto como el que rige a los mayores de 18 años, cuestión que se explica claramente en la ley de infancia y adolescencia; por lo a su vez en este escrito enuncia apartes de este constructo legal, y es por ello que también deben ser aclarados ciertos conceptos legales para así facilitar la comprensión de lo que sucede con respecto a los menores infractores de la ley en Colombia, entre ellos:

***Responsabilidad penal.** Es la consecuencia jurídica de la violación de la ley, realizada por quien siendo imputable o inimputable, lleva a término actos previstos como ilícitos, lesionando o poniendo en peligro un bien material o la integridad física de las personas.*

En Derecho, es entendida como la sujeción de una persona que vulnera un deber de conducta impuesto por el Derecho penal al deber de afrontar las consecuencias que impone la ley. Dichas consecuencias se imponen a la persona cuando se le encuentra culpable de haber cometido un delito o haber sido cómplice de éste.

(Código Penal Colombiano)

Al respecto el art. 169 de la Ley 1098 de 2006, expresa claramente que las conductas punibles realizadas por mayores de 14 años y menores de 18, dan lugar tanto a responsabilidad penal como a responsabilidad civil.

Por consiguiente es contrastante encontrar que según afirman Alice Schlegel y Barry Herbert la adolescencia se define de diversas maneras de acuerdo a las culturas; es decir, en aquellas menos desarrolladas se reconoce que el adolescente se encuentra en un proceso de maduración física; aun así se le da el trato de un adulto capaz de trabajar, responsable directo de sus acciones y se encuentra preparado para casarse, tener hijos y educarlos; mientras que en otras culturas con mayor avance pueden llegar a ser considerados como niños en la gran mayoría de sus aspectos. (Schlegel, Herbert, 1991)

Como pequeña conclusión, bien pareciera por todo lo anterior que la concepción cultural sobre la adolescencia en Colombia corresponde a la de una sociedad ampliamente desarrollada comparada con otros países, dado el trato legal que se le brinda a los menores de edad, cuyas penas son someramente severas en comparación con aquellas que recibe un adulto, ya que se les sigue concibiendo como niños; no obstante, dadas las condiciones de inequidad económica, impunidad, violencia extrema y alto índice de comisión de delitos en menores, no existe coherencia entre la explicación que dan aquellas teorías antropológicas sobre las sociedades avanzadas con lo que sucede en nuestro país.

De cualquier modo, en el contexto de la psicología social se contempla al adolescente como un sujeto susceptible de ser maleable, que se encuentra desplegando sus potenciales y resolviendo conflictos que no le permiten aún ser autónomo y poseer todas las herramientas psicológicas para actuar de modo pertinentes al contexto; por ejemplo Erick Erikson señala en su teoría del desarrollo psicosocial que el adolescente experimenta una confusión de identidad.

Para este psicoanalista cada etapa del desarrollo conlleva una crisis de la personalidad; dicho de otro modo el individuo se ve enfrentado a situaciones para las que no se encuentra física, intelectual o emocionalmente preparado, por lo cual tiende a reaccionar de maneras que no son adecuadas a la naturaleza del evento y pueden llegar ser comportamientos auto y/o heterodestructivos. (Erikson, 2000).

En el caso particular del adolescente la crisis dialéctica en la que se haya se denomina identidad versus confusión, que se caracteriza por su propensión cambiante y temporal a sentir admiración por ciertos modelos, tendencias artísticas y grupos o subculturas, sentimientos de inseguridad y experimentación con roles en búsqueda de aceptación por parte de sus grupos de pares; y a su vez en su experiencia con los grupos ir definiendo sus gustos y singularidades de su personalidad, aquello que les da carácter de diferenciación.

En otras palabras la crisis se describe como el enfrentamiento entre la intención de sentirse identificado y reconocido socialmente por los grupos a los que el individuo se vincula, y los deseos de desarrollar una identidad personal que vaya más allá de los límites que establecen los colectivos; así mismo destaca Erikson que los adolescentes toman como modelos a otras personas modificando y sintetizando comportamientos que a su vez provinieron del modelamiento en la infancia como resultado de la imitación. (Erikson, 2000).

Respecto a lo anteriormente mencionado; aun así la teoría de Erikson describe lo que sucede a nivel de la dimensión psíquica de un sujeto en la etapa del desarrollo de la adolescencia, dado que como teoría que fue el resultado de una revisión humanista y psicosocial del psicoanálisis (Gonzales Lopez, 2003), tiene como prioridad el estudio de la experiencia psíquica y subjetiva del individuo y no se focaliza en explicar los modos en que se adquieren los comportamientos a nivel social; cuestión a la que si se dedica de lleno un conglomerado de teorías que pertenecen la epistemología regional de la psicología conductual cognitiva, denominado “psicología del control” (Linares, 2001).

Aquel compilado teórico fue nutrido por 4 paradigmas principales, el primero fue desarrollado en los años 60 por Juilian Rotter, con base en la cual el autor desarrolló su escala de control interno-externo que mide la variable “Locus of Control” (LOC, en adelante), (Brenda y Vásquez, 2010). Su constructo fue denominado la teoría del

aprendizaje social, y tiene como derrotero cuatro conceptos para realizar su análisis de la conducta:

Primero, la preferencia por un evento depende de su valor de reforzamiento, es decir, de su atractivo. El Segundo, hace estimaciones subjetivas de las probabilidades de conseguir ciertos reforzadores o expresado en función de la teoría, abrigamos expectativas respecto a la consecución de las metas. (Petri, et. al., 2006.P. 256)

De este mismo modo nombra la tercera, siendo los factores situacionales, que determinan las expectativas y por último, la reacción frente a situaciones nuevas dependerá de las expectativas generalizadas del pasado. Guiaran nuestra conducta a pesar de que nunca nos hayamos encontrado en dicha situación. (Petri, et. al., 2006.P. 256)

El concepto de Locus de control fue entonces definido por Rotter (1966), considerando que si la persona percibe que el acontecimiento es contingente con su conducta o sus propias características relativamente permanentes, se ha dicho que es una creencia en el control interno”; en cambio, sostiene que cuando la conducta es consiguiente a un refuerzo; sin embargo sin ser la situación enteramente contingente con sus acciones y cualidades particulares y distintivas, por el contrario percibida en nuestra

cultura como el resultado de la suerte, es entonces una creencia de control externo” (Visdomine y Luciano 2005.P.731).

Explicado de otro modo, si subjetivamente se identifica alguna relación entre los eventos ocurridos y cierta conducta emitida, podría ser catalogada como una creencia de control interno, ya que tal y como Rotter plantea, debe existir de alguna manera relación entre los hechos para el sujeto, y de ese modo la persona adopte cierta tendencia a comportarse; por otro lado si la persona realiza alguna acción, recibiendo un refuerzo por ella, pero las consecuencias no se reconocen como efectos del comportamiento, esto podría explicarse como una creencia de control externo.

Según referencian “Fernández y Caurcel;(2005), Rotter presenta el Locus de Control como un aspecto de la personalidad, una percepción individual de las principales causas que llevan a que sucedan diferentes hechos en la vida. Este concepto lo desarrolló Julian Rotter en 1960. Existe un Locus de Control interno en el que la persona se cree dueña de sus actos, los puede controlar y ella es la causa principal de que se haya desarrollado esa acción; y otro externo en el que la persona atribuye las causas a factores ajenos”. (Visdómine, et.al., 2005. P,731).

Es pues el concepto de Locus de control el punto de partida para el desarrollo del presente proyecto de investigación descriptiva, por lo cual en instancias posteriores de

este marco teórico se explicará de modo más riguroso al relacionarse con la teoría de la cognición social de Bandura.

El segundo paradigma surge en la década del 70 con Martin Seligman, quien llevó a cabo sus primeras investigaciones con perros, introduciéndolos en una caja en la que había dos superficies, una que conducía la electricidad y otra que no era conductora. En un primer momento, situaba a los perros amarrados sobre la superficie conductora, activando descargas eléctricas sin que aquellos tuviesen la oportunidad de escapar al otro sector de la caja. En un segundo momento, desamarraba a los caninos para que tuviesen la oportunidad de desplazarse al segmento no electrificado del instrumento, encontrándose sorpresivamente con que los sujetos de la investigación se quedaban inmóviles y no buscaban resguardarse de las descargas posándose sobre la otra superficie.

Los resultados de esta investigación le permitieron estructurar su teoría de indefensión aprendida, y transpolar sus hallazgos al análisis con humanos, planteando que las personas desarrollan estados de ánimo depresivos cuando experimentan una ausencia de contingencia entre los esfuerzos que emiten y el resultado que obtienen. (Brenda y Vásquez, 2010). Es decir, cuando un individuo está expuesto a situaciones cotidianas, en las cuales no existe relación entre las acciones y las consecuencias que se obtienen, este desarrolla una visión desesperanzada del futuro, cuando existe una ausencia de reforzadores o respuestas del ambiente que aumenten la probabilidad de

ocurrencia de una conducta alternativa, los sujetos dejan de llevar a cabo iniciativas para cambiar su realidad.

El tercer paradigma proviene de la teoría cognoscitiva social de Albert Bandura (1987) quien profundizó en el abordaje del estudio de aprendizaje social que llevó a cabo Rotter, por lo que más que mencionarse debe explicarse dado conocerla brinda mayor comprensión a cerca del tipo de motivaciones que pueden influenciar a un sujeto a tomar decisiones.

Aquel psicólogo afirmó que los seres humanos aprendemos tanto activamente cómo a través del condicionamiento vicario, imitando las conductas de los demás al identificar como los demás son reforzados o castigados, o simplemente observándolos de manera pasiva; es decir, como consecuencia de imaginar los posibles reforzadores o castigos que podrían recibir en el futuro al emitir tales conductas, dicho de otro modo, los efectos de la conducta no necesariamente deben ser evidentes o estar explícitos antes de su pronunciamiento; es más; según este autor se puede imitar hasta una actitud al si se piensa que se puede llegar a ser aceptado o elogiado como efecto de manifestarla (Bandura, 1987).

Cabe destacar que la expresión observar no se refiere únicamente la utilización del proceso sensorial de la visión de manera directa; por ejemplo, si una persona acostumbra ver un programa televisivo que mezcle la ficción y hechos reales que describan la vida

de un narcotraficante, mostrando escenas en las que se presenta al personaje como envidiable debido al poder, dinero y placer que obtiene, es probable que una persona imite algunas de las conductas observadas con el objetivo de adquirir esos mismos resultados; aún más si se encuentra en una etapa en la que el adolescente está explorando roles; a su vez pueden ser modeladas conductas a través del uso de otros procesos sensoriales como la audición; un caso que lo ejemplifica es cuando la persona escucha en radio de manera pasiva una expresión que hace reír a otros, lo que hace posible que la imite en ocasiones posteriores esperando que en un futuro otros se rían de ella.

No es preciso aseverar que todas las personas a las cuales se observan serán imitadas, con base en las investigaciones que realizó Bandura se puede establecer que los modelos y las conductas a imitar deben seguir ciertos parámetros, entre ellos ser similares al sujeto que las reproduce, representar poder, prestigio, estatus, o expresar modos de pensar o sentir que el sujeto subjetivamente comparte. (Bandura A, Walters R.1974).

Adicionalmente plantea que existen unos mecanismos o parámetros que rigen el aprendizaje por observación que son la atención, retención, reproducción y motivación, indispensables para que ocurra el aprendizaje por modelamiento; explicados de modo claro y conciso, es fácil imitar aquellos individuos con los cuales nos identificamos, hacer parte del repertorio de conductas aquellas que son observadas con mayor frecuencia, aquellas que más se repiten después de ser copiadas, y aquellas que como

efecto desencadenan reforzamientos más significativos para el sujeto, en términos conductuales, que poseen una mayor valor de contingencia (Bandura, 1987).

Llegado a este punto del desarrollo de este escrito es necesario aclarar que la prioridad de este informe de investigación es identificar un atributo que corresponde a las cogniciones que movilizan los comportamientos, no se concentra en registrar las conductas observables, definiéndose la cognición social según Bandura a la luz del modelo clásico (Estímulo) O (organismo) R (respuesta) como O, proceso que media entre la situación social y la conducta social del individuo. (Bandura, 1974).

El objetivo de haber profundizado en el abordaje de la teoría del aprendizaje social fue precisamente el de lograr dar una mejor explicación al concepto del locus de control como un proceso que media entre la situación social y la respuesta social observable del individuo, ya que es este autor quien tiende un puente entre las teorías conductuales y las teorías cognitivas, y aunque Rotter definió el locus de control como un aspecto de la personalidad que atañe a las percepciones del individuo, Bandura es quien profundiza y esclarece el papel que tienen este tipo de variables en el proceso de adquisición de comportamientos sociales. (Valiante, 2000).

Vale en este momento del proyecto adelantarse en el desarrollo de este marco teórico para advertir que los otros dos atributos que se evaluaron a través de la aplicación de los test de valores intrapersonales, y valores personales pertenecen al conjunto de

cogniciones sociales, y al respecto se hace mención en una investigación realizada por estudiantes de la Universidad de Antioquia y Universidad cooperativa de Colombia sobre Valores personales e interpersonales en adolescentes y adultos de la ciudad de Medellín y el área metropolitana.

“Los valores en general tanto personales como interpersonales, hacen referencia a ciertos contenidos semánticos, emocionales y simbólicos que constituyen un núcleo cognitivo que caracteriza y diferencia a las personas y a los grupos sociales. Los valores junto con las motivaciones son formas que determinan el pensamiento y el comportamiento de las personas”. (Restrepo, Martinez, Soto, Martinez, Baena, 2009 referenciando a Kurtines, Azmitia, Gewirtz, 1992).

Es pues pertinente concluir basándose en la cita previa que un valor es una cognición compuesta de creencias, ideas y asociaciones con respecto a un aspecto singular de la personalidad, que al ser evaluado posee valor predictivo a cerca de los posibles comportamientos que un sujeto o grupo pueda manifestar, y las motivaciones estarían comprendidas como uno de sus componentes.

Los valores pueden constituir un medio para determinar lo que los sujetos hacen y como lo hacen; muchas de sus decisiones inmediatas, así como sus planes a largo plazo están influidas consiente e

*inconscientemente, por el sistema de valores que adopten.
(Gordon;2003;p.128).*

Las motivaciones pueden considerarse entonces como aquello que origina o aumenta la intensidad del impulso para satisfacer una necesidad determinada, que como consecuencia genera una conducta que disminuye la deficiencia de medios para compensarla y según plantea la teoría motivacional de los incentivos, existen dos formas de generar goce al llevar a cabo una acción, de manera intrínseca o de manera extrínseca. (Marshall, John. 2010).

Cuando los impulsos que movilizan a una persona a desplegar una actividad determinada provienen de su interior, obedeciendo estas a necesidades psicológicas o fisiológicas se les reconoce como motivaciones intrínsecas; que a su vez son aquellas asociadas con los gustos singulares y particulares de los sujetos, más allá de aquellas expresiones del comportamiento que tienen como objetivo generar reacciones por parte de entes externos al sujeto, la estimulación proviene del deseo y el placer de realizar la actividad en sí misma.

El primer abordaje realizado sobre la motivación específicamente intrínseca se circunscribe a la teoría de la autoeficacia (Bandura, 1986), desde la que se asevera que como individuos nuestras creencias acerca de las habilidades que tenemos tiene mayor valor predictivo que nuestras capacidades; lo que a su vez quiere decir que el ser

humano tiene una tendencia a preferir llevar a cabo actividades en las que considera que se desempeña mejor.

La capacidad que tiene cada individuo de elaborar un juicio sobre su propio nivel de rendimiento en diferentes actividades implica que el sujeto puede seleccionar activamente sus conductas, es decir a su vez existe una propensión de cada persona a evitar llevar a cabo actividades para las que cree no ser muy capaz. (Valiante, 2000).

Desde esta óptica teórica los seres humanos pueden elegir por medio de sus mecanismos cognitivos los comportamientos que van a emitir a futuro y las actividades a las que se asocian; dicho de otro modo, a través de sus procesos cognitivos está en capacidad de autorregularse de manera activa más allá de tan solo reaccionar y ser dominado por fuerzas externas; concepción que enfrenta a la noción reduccionista del ser humano que poseía el conductismo. (Valiante, 2000).

Por el contrario, ocurre frecuentemente que las personas buscan suministrarse los impulsos que los orientan a erigir un comportamiento a través de medios externos, y son las consecuencias que provienen de otras entidades las que aumentan o disminuyen la probabilidad de ocurrencia de una conducta. En este caso el incentivo es concretamente la respuesta por parte del ambiente que puede generar o extinguir una conducta, y a la presentación del incentivo se le designa como una estrategia de motivación extrínseca. (Marshall, John. 2010).

Al respecto se menciona que:

“Los incentivos no causan conducta. En vez de ello, afectan la posibilidad de que se fortalezca o debilite una respuesta. El incentivo es la señal situacional que marca la posibilidad de que una conducta produzca o no produzca consecuencias de recompensa o castigo, y este conocimiento acerca del valor del incentivo de un estímulo se aprende mediante la experiencia”. (Marshall, John 2010. Motivación y Emoción, Capítulo 5, pág. 159).

Ahora bien, deben distinguirse las diferencias entre incentivo y consecuencia para la clara comprensión del mecanismo de la motivación extrínseca. El incentivo es el estímulo previo a la manifestación de una acción, preceden a la conducta, y la consecuencia es lo que viene después de que el comportamiento es expresado, y es todo aquello que aumenta o disminuye la probabilidad de ocurrencia. El refuerzo es entonces todo aquello que aumenta la permanencia del comportamiento, y el castigo es aquello que disminuye la persistencia de aquel. (Marshall, 2010).

En resumidas cuentas, un suceso extrínseco también puede llevar al individuo a elegir las actividades a realizar, a permanecer ejecutándolas a desistir de ellas o evitarlas.

Cabe destacar que el análisis del concepto del LOC a la luz de la teoría de los incentivos permite concluir que los sujetos que poseen inclinación hacia el locus de control interno activan sus conductas de manera más frecuente como resultado de motivaciones intrínsecas, dado que tienen a elegir sus conductas con mayor influencia de

mecanismos cognitivos y autorregulación que de factores externos; ya que según explica Rotter, cuando hay prevalencia del locus de control interno el sujeto encuentra que la acontecimiento es correspondiente a su conducta y es efecto de sus propias elecciones, no de eventos externos (Rotter, 1966); mientras que para los individuos que evidencian una tendencia al locus de control externo sus impulsos para proceder de un modo determinado están más sujetos a incentivos y consecuencias que provienen de medios externos, en otras palabras se deben a motivaciones extrínsecas, al valor que posean los sucesos previos y posteriores a la emisión de la conducta, no al poder del mecanismo cognitivo mediador en sí.

Por otro lado, como previamente se concluyó las motivaciones se definen como impulsos orgánicos que movilizan al sujeto a emitir una conducta y los valores conforman un núcleo cognitivo más complejo, que aportan significado y poseen un contenido emocional, dicho de otro modo los valores son representaciones simbólicas a través de cuyo análisis pueden identificarse características de las motivaciones dependiendo del valor evaluado, y según afirma su autor poseen alto valor predictivo (Gordon, 2003).

Es por ello que el instrumento cuyo análisis de la información permitirá identificar si los sujetos evaluados tienen una mayor tendencia a ser influenciados por motivaciones intrínsecas o extrínsecas es la escala de Rotter y aquel que permita caracterizar algunas de ellas será el previamente mencionado cuestionario de valores personales e interpersonales de Leonard Gordon.

Para finalizar, es necesario afirmar que como resultado de análisis de la información arrojada por la aplicación de los cuestionario de valores personales e interpersonales, el objetivo primordial fue identificar, dentro las respuestas frente al modo que los sujetos de la investigación percibieron cada valor, si las motivaciones asociadas son extrínsecas o intrínsecas y a su vez describir si las respuestas corresponden a la proclividad a un locus de control interno o externo. El cuestionario se divide en 2 y cada uno estima 6 valores; por lo que en total son 12 valores evaluados que para el cuestionario de valores interpersonales son: conformidad, independencia, benevolencia, liderazgo, soporte, reconocimiento. Para el cuestionario de valores personales son: practicidad, resultados, variedad, decisión, orden y método.

Cabe señalar que lo que el cuestionario mide es si el grado o intensidad relativa de cada uno de los valores es alta o es baja, y dependiendo de ello, la intensidad baja o alta puede interpretarse como asociada a una mayor proclividad de los sujetos a ser movilizadas por factores intrínsecos o extrínsecos, dadas las características explicadas en la prueba de cada valor, ejercicio que se llevará a cabo en el análisis de los resultados y permitirá relacionar los conceptos teóricos aquí enunciados.

A continuación se llevará a cabo una descripción más detallada del auxiliar metodológico señalado para permitir la comprensión de los contenidos de cada valor y seguidamente de la escala del locus de control.

Operacionalización de variables

Motivaciones intrínsecas y extrínsecas

Para dar inicio a este apartado es importante mostrar la relación que existe entre las diferentes variables a estudiar el cual tiene como eje central la motivación, siendo una variable que permitirá el acercamiento de identificar las características de este, por medio del cuestionario de valores personales e interpersonales brindando como resultado la proclividad de las motivaciones intrínsecas o extrínsecas, por otro lado para corroborar esta información se tendrá en cuenta la aplicación de locus de control que permite mostrar la prevalencia ya sea del control interno o externo.

Las motivaciones pueden considerarse como necesidades, que al ser movilizadas conllevan una conducta que las disminuye. En su mayoría las necesidades surgen como fuentes internas de la motivación que dirigen el comportamiento hacia elementos ambientales que mejoran estados de necesidad. Es decir que las necesidades que se expresan con persistencia son reflejadas a nivel social, biológico y psicológico (Petri, et. al., 2006).

A diferencia de otros teóricos, se estudia la importancia de factores externos que son dirigidos por metas. Es así como reconocen los efectos motivadores de los objetos meta o de las relaciones sociales. Por lo tanto, la motivación puede ser activada por cambios del ambiente externo (Petri, et. al., 2006).

Microtráfico

“El microtráfico refiere al tráfico de drogas en pequeñas cantidades, es decir, lo que usualmente porta un traficante en la calle o algún recinto público para venta inmediata a los consumidores. Se trata de una renta criminal derivada de la venta de sustancias estupefacientes” (Policía Nacional, p. 228)

Lo anterior muestra como este delito puede ser de fácil accesibilidad, ya que su venta es en menor cantidad y se puede encontrar en diferentes lugares de una ciudad. Las poblaciones más vulnerables a este delito son estudiantes, tanto de colegio como de universidad, ya que es en estos lugares donde los expendedores se ubican para vender diferentes tipos de estupefacientes.

Adolescencia:

Se define de diversas maneras de acuerdo a las culturas; es decir, en aquellas menos desarrolladas se reconoce que el adolescente se encuentra en un proceso de maduración física; aun así se le da el trato de un adulto capaz de trabajar, responsable directo de sus acciones y se encuentra preparado para casarse, tener hijos y educarlos; mientras que en otras culturas con mayor avance pueden llegar a ser considerados como niños en la gran mayoría de sus aspectos. (Schlegel, Herbert, 1991)

Locus de control

“Fue creado con el objetivo de investigar cómo afecta, en el estilo de actuación de cada persona, sus creencias. (...) el locus de control se expresa de dos maneras:

1. El individuo es consciente, de su posibilidad de influir sobre sus acciones, y es el responsable de las consecuencias, buenas o malas, de lo que acontece. En este caso el sujeto internaliza su responsabilidad (González, 2007, p. 154)
2. La persona considera que todo lo que sucede depende de situaciones externas a él, responsabilidad que hace recaer en otros individuos o en fuerzas sobrenaturales. Este tipo de persona externaliza su responsabilidad pensando que escapan de su control personal” (González, 2007, p. 154).

Este término fue implementado por Rotter en el año 1966, el cual se divide en dos controles, donde uno de ellos es el control interno, en el cual la persona se responsabiliza totalmente de los actos cometidos; Mientras que en el segundo, el control externo, la persona canaliza su responsabilidad hacia otras personas o acontecimientos que no lo involucran a él (González, 2007).

Es importante este concepto al interior de este proyecto, toda vez que comprende la base teórica del instrumento que se va implementar para identificar el control dominante en los adolescentes que cometen el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (microtráfico), en el municipio de Montenegro, Quindío.

Adolescencia: transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos (Papalia, Olds y Feldman, 2010).

La adolescencia es una de las etapas donde el ser humano presenta grandes cambios, no solamente a nivel físico, sino también a nivel cognoscitivo y social. Son personas que empiezan a buscar un camino, que cuando inicia la adolescencia entran en conflicto a nivel familiar, social, y porque no, personal; pero a medida que transcurre el tiempo desean obtener sus logros o reconocimiento por sí solos y no por dependencia de sus padres o sociedad (Papalia, et. al., 2010).

Los adolescentes tienen un pensamiento más estructurado que en sus etapas anteriores, aquí son capaces de desarrollar alguna actividad que se les plantee, así como también, plantear diversas soluciones a un problema en específico, así como también la capacidad de escoger lo que ellos quieren y lo que no.

Es así como se relaciona el tema de control interno y externo, mencionados anteriormente, con el microtráfico, ya que son los adolescentes los que están en la capacidad de realizar dicha actividad por su propia voluntad o necesidad; o porque existan influencias sociales que lo conlleven a realizar diferentes actividades, sin pensar en la consecuencia que esto le puede retribuir en un futuro.

Valores personales

Los valores pueden constituir un medio para establecer lo que los sujetos hacen y como lo hacen; muchas de sus decisiones inmediatas, así como sus planes a largo plazo están influidas, consciente o inconscientemente, por el sistema de valores que adopten (Restrepo, Martínez, Soto y Baena; 2008).

Este se compone de 6 valores los cuales son:

- Practicidad (P): la persona quiere conseguir lo mejor de su dinero, cuidar de sus propiedades o pertenencias, y sacarle fruto y hacer cosas que le den beneficio.
- Resultados (A): la persona prefiere afrontar problemas difíciles, tener un trabajo difícil al cual enfrentarse, abordar algo importante tratando de encontrar la perfección, superarse constantemente y hacer un trabajo excelente en cualquier cosa que intente.
- Variedad (V): la persona valora hacer cosas que son nuevas y diferentes, tener experiencias variadas, visitar lugares extraños o inusuales y tener la experiencia del riesgo.
- Decisión (D): la persona prefiere las convicciones fuertes y firmes, tomar decisiones rápidamente, ir directamente al tema, hacer que su posición sea clara, llegar a una decisión y mantenerse en ella.
- Orden y método (O): la persona desea tener hábitos de trabajo bien organizados, poner las cosas en el lugar correcto, ser una persona ordenada, tener un enfoque sistemático en sus actividades y hacer las cosas de acuerdo con un plan.
- Metas (G): la persona prefiere tener una meta definida, mantenerse en un problema hasta que este sea resuelto, dirigir el esfuerzo propio hacia objetivos bien

delimitados y conocer con precisión en que esta uno pensando. (Restrepo, Martínez, Soto y Baena; 2008)

Valores interpersonales

Son aquellos que implican en las relaciones de un individuo con los demás. Tal tipo de valores tiene gran relevancia en el ajuste personal, social, familiar y profesional del individuo. En la prueba se concretan los siguientes seis valores: (Restrepo, Martínez, Soto y Baena; 2008)

Siendo este compuesto por 6 valores los cuales son:

- Estimulo (S): ser tratado con comprensión, recibiendo apoyo por parte de los demás; ser tratado con amabilidad y consideración.
- Conformidad (C): hacer lo que es socialmente correcto, siguiendo estrictamente las normas; hacer lo que es aceptado e idóneo, ser conformista.
- Reconocimiento (R): ser bien visto y admirado, ser considerado como persona importante, llamar favorablemente la atención, conseguir el reconocimiento de los demás.
- Independencia (I): tener el derecho a hacer lo que uno quiera ser, ser libre para decidir por sí mismo, ser capaz de actuar según el propio criterio.
- Benevolencia (B): hacer cosas por los demás y compartirlas con ellos, ayudar a los poco afortunados, ser generoso.
- Liderazgo (L): estar a cargo de otras personas teniendo autoridad sobre ellas, estar en un puesto de mando o poder. (Restrepo, Martínez, Soto y Baena; 2008)

Diseño metodológico

Tipo de investigación cuantitativa

El objetivo de La presente investigación tiene un alcance descriptivo, por lo cual se puede enmarcar el presente estudio inicialmente desde un enfoque cuantitativo, el cual se guía por áreas o temas significativos de investigación. Este estudio puede desarrollarse por medio de estadísticas apoyadas los cuestionarios de valores interpersonales y personales de Leonard Gordon y la escala locus de control, que origino Rotter.

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal, es decir, que exista claridad entre los elementos del problema de investigación que lo conforman; que sea posible definirlo, limitarlo y saber exactamente donde se inicia el problema, cuál es su direccionalidad y que tipo de incidencia existe entre sus elementos” (Mendoza, 2006), así mismo el corte cuantitativo brinda la posibilidad de medir la problemática a tratar, mediante herramientas del campo de la estadística.

Para dar como punto de partida a la investigación previa de los temas, en este caso específico, se abordarán temas ya investigados, estructurados y formalizados, sobre los cuales es posible encontrar documentos escritos, estadísticas y otros materiales que reportan los resultados de investigaciones anteriores, teniendo en cuenta que el tema de trafico, fabricación o porte de estupefacientes en el municipio de Montenegro Quindío es de escasa información. (Sampieri, 2010,p.34)

El diseño de investigación que se utilizará será de corte no experimental, Como señala Kerlinger (1979) "La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o las condiciones." Es de vital importancia tomar este diseño de investigación para nuestro trabajo, ya que nos permite, por medio de la observación, obtener datos que complementen la aplicación de la escala de locus de control planteada por Rotter, la cual nos brinda un panorama global de los intereses internos o externos que llevan al sujeto a realizar dicha actividad.

El tipo de investigación que se tendrá en cuenta será de tipo descriptivo, que como afirma Salkind (1998) "se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómenos objeto de estudio". Es decir, que si el punto focal de esta investigación son los intereses internos o externos del adolescente al momento de cometer el delito de tráfico, porte o fabricación de estupefacientes, son las características tanto del sujeto como de la actividad las que se deben tener en cuenta para desarrollar este tipo de investigación.

Los instrumentos que se utilizarán para la recolección de datos será dos cuestionarios de valores interpersonal e intrapersonal las cuales arrojan información personal del sujeto, este cuestionario tiene preguntas estructuradas. Esto acompañado, claramente, de la escala de locus de control, la cual nos arroja como resultado los intereses internos o externos que lleven a esta persona a desarrollar cierta actividad.

Técnicas de recolección de datos

Muestreo

Para esta investigación se hace necesario el uso de alguna técnica de muestreo, ya que la población es seleccionada por los directivos del centro especializado la primavera de Montenegro, con unas características puntuales brindadas para la aplicación del test de locus de control y los cuestionarios de valores personales e interpersonales.

Las características puntuales que se tuvieron en cuenta para esta investigación son: hombres, adolescentes (entre edades de 16 a 18 años), estrato socioeconómico 1, 2 y 3 y, la característica más importante de la muestra es que son reincidentes en el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, es decir, que son adolescentes que han estado en este centro para adolescentes más de una vez ubicándose en el módulo 4.

Es importante para esta investigación tomar esta muestra, ya que con esta población se podrá dar respuesta a lo planteado inicialmente identificando factores motivacionales que los conllevaba al realizar esta actividad delictiva al igual identificar el control interno o externo que prevalecen en ellos.

Observación.

Se realizaron algunas visitas al Centro Especializado para adolescentes (CESPA) la primavera de Montenegro, con el fin de aplicar la escala de locus de control y el cuestionario de valores personales e interpersonales en adolescentes infractores que se encuentran privados de su libertad en esta Institución.

Inicialmente se contactó por medio telefónico al director del Centro Especializado Para Adolescentes (CESPA) La Primavera, del municipio de Montenegro, Quindío, quien asignó una cita para un primer acercamiento a la población, con el fin de dar a conocer la temática que se desarrollará a lo largo de esta investigación. En el momento de la presentación personal con los directivos y la población se establecieron unos lineamientos, los cuales van regidos bajos la normatividad de este centro.

Así mismo se pudo identificar características de la población que permitieron corroborar lo planteado en la metodología; y establecer futuras visitas para desarrollar actividades que servirán como apoyo practico a la investigación.

Es importante resaltar que la universidad Alexander von Humboldt cuenta con un convenio con la fundación hogares Claret a la cual pertenece el CESPA La Primavera de Montenegro, Quindío, el cual requiere un aval por parte de la universidad donde se especifica el objetivo de la investigación y la actividad que se va a desarrollar allí, también es importante, para la iniciación de este proceso la póliza de seguros con la que cuentan las estudiantes para garantizar su seguridad dentro del CESPA.

Fuentes de Información Secundaria.

Para la recolección de datos que servirán para el desarrollo de la investigación, se emplearán fuentes de información como:

Bibliografía, Webgrafía referente a estudios sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, libros y documentos de consulta del Área de Policía de Infancia y Adolescencia Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes adscritos al Departamento de Policía Quindío.

Población.

En esta investigación, se tomó como población una parte de los jóvenes que actualmente se encuentran con medida de privación de la libertad en el CESPAs “La Primavera” de Montenegro Quindío, el cual acoge una población de cien (100) adolescentes (Dirección CESPAs 2015), de los cuales se aplicará el test del Locus de Control y los cuestionarios de valores personales e interpersonales a 18 de ellos, los cuales se encuentran en el rango de edad de 16 a 18 años siendo estos reincidentes en la comisión del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, a fin de identificar qué control prevalece, es decir interno o externo. Así mismo se hará una indagación sobre los motivos que los movilizan a cometer esta clase de conducta criminal.

Instrumentos.

Se aplicará una Escala de Rotter (Locus de Control) dirigida a los jóvenes que se encuentran en proceso de resocialización en el CESP, para lo cual el modelo de este instrumento se adjunta en el anexo Nro. 2. Es de anotar que la ficha consta de 15 preguntas que pretenden responder a las características y necesidades de los sectores implicados.

Se aplicará un Test de Rotter (Locus de Control), el cual consta de 29 ítems los cuales determinan factores como: interpersonales, intrapersonales, destino, político y social dando respuesta a la prevalencia del control interno y externo del sujeto, instrumento dirigido a los jóvenes que se encuentran en proceso de resocialización en el CESP, para lo cual en el anexo Nro. 2, se adjunta el modelo de este instrumento.

Por otro lado, para apoyar la escala de locus de control se utilizó la tercera versión del cuestionario de valores personales de Gordon (2003), la cual tiene como objetivo medir el grado o intensidad relativa de cada uno de los seis valores personales que el cuestionario evalúa. Como lo son: practicidad, resultados, variedad, decisión, orden-método y metas.

Así mismo, se utilizó otro cuestionario de valores interpersonales, originado por Gordon 1996, sexta edición, con el fin de ofrecer medidas dentro de un segmento del dominio de los valores, justamente de aquel que implica relaciones de un individuo con

los demás, esta prueba evalúa seis valores los cuales son: estímulo, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia, y liderazgo.

Ambos cuestionarios están compuestos por 90 ítems agrupados en triadas y utilizan el método de elección forzosa, el cual le brinda al sujeto una selección, ubicando la frase que más considere importante o no tan importante para él, teniendo en cuenta que estos cuestionarios permiten la identificación de las motivaciones asociadas al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Para lo cual en el anexo Nro. 2, se adjunta el modelo de este instrumento.

Inicialmente se aplica una prueba piloto del Test, en adolescentes con características similares a esta población, siendo estas, la edad, estrato socioeconómico, género y nivel de escolaridad, realizando una adecuación de preguntas al test fin fuera a la población seleccionada.

A fin de obtener resultados concretos acerca de las motivaciones internas o externas en los adolescentes infractores recluidos en el centro especializado para adolescentes la primavera de Montenegro Quindío, se aplicarán dos cuestionarios de valores interpersonales e intrapersonal, cada una es una encuesta de 90 preguntas estructuradas originadas por Gordon.

Plan de análisis de resultados

Resultados

A continuación se presentara el resultado del cuestionario de valores interpersonales, cuestionario de valores personales y escala del locus de control, siendo estas aplicadas a 18 sujetos en edades comprendidas entre 16 años a 18 años.

En la tabla número 1 se presentan los datos del cuestionario de valores interpersonales en la tabla número 2 se presenta los datos del cuestionario de valores personales y por último en la tabla número 3 se presenta los datos de la escala del locus de control.

	Edad	Independenci a	Soport e	Benevolenci a	Conformida d	Liderazg o	Reconocimient o
Media	17,05	16,72	14,22	17,66	18,05	12,16	11,16
Desviació n	0,84	3,89	3,39	3,24	3,65	2,92	3,27
Máximo	18	26	20	23	23	16	19
Mínimo	16	10	7	11	11	7	4

Tabla 2: cuestionario de valores interpersonales

Según los datos obtenidos por los valores que hacen parte del cuestionario de valores interpersonales se identifica que en el ítem de independencia la media es de 16.72 lo que significa que su percentil es de 67, con una puntuación máxima de 26 y

mínima de 10 y siendo la desviación de 3,89 lo que indica un nivel alto; Así mismo se muestra que en el valor de Soporte la media es de 14.22 obteniendo un percentil de 71, con una máxima de 20 y una mínima de 7, siendo la desviación de 3.39 marcando un nivel alto. De este modo, se señala que la media de benevolencia es de 17.66 siendo su puntaje percentil de 34 lo que indica un nivel bajo, con una estimación máxima de 23 y mínima de 11 y una desviación de 3.24. Es así, como el valor de conformidad muestra una media de 18.05 con un percentil de 36, una máxima de 23 y una mínima de 11, siendo la desviación de 3.65 evidenciándose un nivel bajo. Igualmente se observa que la media en liderazgo es de 12.6 con un percentil de 23, una máxima de 16 y la mínima de 7, con una desviación de 2,92 identificándose un nivel bajo. Y por último se ubica en reconocimiento que la media es de 11.6 con un percentil de 63 lo que significa que existe un nivel alto, con la máxima de 19 y una mínima de 4, siendo la desviación de 3.27.

A continuación, se brindaran los resultados obtenidos a partir del análisis de la información proveniente de la aplicación del cuestionario de valores interpersonales. Es necesario aclarar que para cada Valor la media varía pudiendo ser mayor o menor que el de los otros valores, debido a que el resultado en los baremos es diferentes

El primer valor que evalúa este cuestionario es soporte, el cual tuvo como media 16.72 lo que significa según el percentil que presenta un nivel alto, lo que revela en los adolescentes una alta necesidad de apoyo afectivo y protección.

De esta manera se evidencia que según la información obtenida por los resultados e información por la policía nacional de infancia de adolescencia, los adolescentes cuentan con un apoyo familiar deficiente. Es por ello que lo que en este caso impulsaría la conducta con más intensidad serían motivaciones extrínsecas, es decir, la búsqueda de incentivos por parte de entes externos que les brinden afecto y protección.

El segundo valor que evalúa este cuestionario es conformidad, el cual tuvo como media 18.05 lo que significa según el percentil que presenta un nivel bajo, lo que evidencia en los adolescentes baja aceptación, tendencia a evadir las reglas sociales o normas estrictas de comportamiento, implicando una lucha constante para lograr seguridad en la vida y persistencia.

Del mismo modo se evidencia a través de dicho resultado que en estos adolescentes existe una propensión a verse influenciados con más intensidad por motivaciones intrínsecas; ya que en primera instancia los sujetos que van en contra de las figuras de autoridad no actúan o dejan de manifestar las conductas delictivas basados en las posibles consecuencias desagradables; y en segundo orden, su inseguridad hace que en la mayoría de ocasiones estas personas se culpen a sí mismas por los eventos ocurridos, dicho de otro modo, existe para ellos contingencia entre la conducta emitida y sus consecuencias, lo que corresponde a un locus de control interno.

El tercer valor que evalúa el cuestionario es reconocimiento, el cual tuvo como media 11.6 lo que significa según el percentil que presenta un nivel alto, mostrando en los

adolescentes la necesidad de ser reconocidos, admirados y sentirse importantes con el fin que los demás reconozcan que si es así.

Es decir que según lo encontrado en los datos brindados, se identifica una tendencia a verse influenciados con más intensidad por motivaciones extrínsecas que los movilizan a realizar ciertas acciones con el fin de ser reconocidos y admirados socialmente, a la luz del análisis de este valor estos adolescentes deciden empezar a cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con el fin de sentir poder y reconocimiento de su grupo social.

El cuarto valor que evalúa el cuestionario es independencia, el cual tuvo una media de 16.72 lo que significa según su percentil que presenta un nivel alto; siendo personas individualistas y egocéntricos, al igual se evidencia que son personas que al realizar ciertas acciones no les importa pasar por encima de los de los demás.

Ahora bien, los resultados que este valor nos muestra indican que los adolescentes cuentan con tendencia a verse influenciados con más intensidad por una motivación intrínseca debido a que reflejan aspectos singulares y particulares de la personalidad del sujeto, que dicho de otro modo no atañen a la influencia que pudiesen tener factores externos, por lo que la mayoría de sus decisiones se toman basados en intereses personales desconociendo los de los demás, y existe más proclividad al locus de control interno dado que reconocen que las consecuencias de sus actos son efecto de sus intereses personales y el daño que causan.

El quinto valor que evalúa el cuestionario es benevolencia, el cual tuvo una media de 17.66 lo que significa según su percentil un nivel que estos adolescentes cuentan con un nivel bajo; evidenciando rechazo e indiferencia hacia el dolor ajeno.

Lo que revela que estos adolescentes cuentan con una tendencia a verse más influenciados por motivaciones intrínsecas a la hora de realizar el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes no les importan los perjuicios que sus compradores pueden llegar a tener a la hora de consumirla o revenderla, es decir que solo piensan en suplir sus necesidades.

El sexto o último valor que evalúa el cuestionario es liderazgo, el cual tuvo como media 12.6 lo que significa según su percentil un nivel bajo, lo que revela que los adolescentes poseen una baja tendencia constituirse como figuras autoridad y a imponer su propia voluntad.

Es decir que los adolescentes no necesitan poseer un liderazgo, que a su vez refleja su apatía por las relaciones interpersonales, esto quiere decir que existe para ellos una tendencia a verse influenciados de manera más intensa por motivaciones intrínsecas, al mismo tiempo significa que son personas con características de introversión y que tienden a tener una prevalencia en el locus de control interno ya que prefieren explorar su propio mundo a dirigir a otros.

	Edad	Practicidad	Resultados	Variedad	Decisión	Orden y método	Metas – claridad
Media	17,05	14,27	15,44	13,44	17,11	14,77	14,94
Desviación	0,84	3,57	3,05	3,09	3,34	2,73	2,48
Máximo	18	21	21	19	24	20	19
Mínimo	16	7	10	9	12	10	10

Tabla 3 .de cuestionario de valores personales

Según los datos obtenidos por los valores que hacen parte del cuestionario de valores personales se identifica que en el ítem de practicidad la media es de 14.27, lo que significa que su percentil es de 49, con una puntuación máxima de 21 y mínima de 7 y siendo la desviación de 3,57 lo que indica un nivel bajo; Así mismo se muestra que en el valor de resultados la media es de 15.44 obteniendo un percentil de 78, con una máxima de 21 y una mínima de 10, siendo la desviación de 3.05 marcando un nivel alto. De este modo, se señala que la media de variedad es de 13.44 siendo su puntaje percentil de 14 lo que indica un nivel bajo, con una estimación máxima de 19 y mínima de 9 y una desviación de 3.09. Es así, como el valor de decisión muestra una media de 17.11 con un percentil de 27, una máxima de 24 y una mínima de 12, siendo la desviación de 3.34 evidenciándose un nivel bajo. Igualmente se observa que la media en orden y método es de 14.77 con un percentil de 40, una máxima de 20 y la mínima de 10, con una desviación de 2,73 identificándose un nivel bajo. Y por último se ubica en meta y claridad que la media es de 14.94 con un percentil de 84 lo que significa que existe un nivel alto, con la máxima de 19 y una mínima de 10, siendo la desviación de 2.48.

A continuación se realiza el análisis de los componentes del cuestionario de valores personales a partir de los respectivos resultados de las medias:

El primer valor que evalúa el cuestionario es practicidad, el cual tuvo como media 14.27, lo que significa según su percentil un nivel bajo, lo que quiere decir que aquellos sujetos conocen poco acerca de sus habilidades en otros campos y se desempeñan en contextos y actividades de las que esperan una forma de pago fácil y rápida; por lo cual existe para ellos una tendencia a verse influenciados de manera más intensa por motivaciones extrínsecas y una mayor proclividad al locus de control externo dado que cuando ocurren consecuencias alentadoras en contextos diferentes no las reconocen como efecto de sus conductas debido a su inseguridad.

Es así como estos adolescentes se involucran en realizar el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, porque encuentran en este contexto una forma rápida de empleo y de fácil acceso. Al entablar un dialogo con ellos, finalizando la aplicación de cada cuestionario, ellos hablaban de la facilidad de este trabajo siendo menores de edad, ya que sus condenas son de poco tiempo y pueden retomar este delito cuando se encuentren en libertad.

El segundo valor que evalúa el cuestionario es resultado; el cual tuvo una media de 15.44, lo que significa según su percentil un nivel alto. Esto indica que la prioridad de

esta población es realizar actividades de alto riesgo donde ellos se exponen, sin tener en cuenta las consecuencias que dicho acto les presente; sin embargo las acciones de mayor relevancia, las realizan rigurosamente y con excelencia.

Cuando las actividades que se despliegan se realizan más por el gusto que ellas brindan, que como efecto de incentivos, conciernen a una proclividad al locus de control interno, y aquellos individuos se ven influenciados con más intensidad por motivaciones intrínsecas, ya que piensan más en el goce personal que puedan obtener de ellas que en temor que puedan despertar en los demás. A su vez la constancia y la rigurosidad que conllevan a la excelencia son características de personas con alto nivel de concentración y motivaciones más permanentes, y tal y como explica la teoría de los incentivos las motivaciones que provienen del interior tienen mayor índice de permanencia.

Por lo tanto, los adolescentes que se encuentran en el CESPA por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, disfrutan el riesgo que acarrea cometer el delito; reconociendo las consecuencias que conlleva; debido a que para ellos tienen mayor relevancia los beneficios que reciben como secuela de esta actividad delictiva que los mismos incentivos a manera de castigos que pueden recibir de las autoridades respectivas dado su bajo valor coheritivo. Es decir que la naturaleza de las consecuencias no influye significativamente en la disminución de la probabilidad de ocurrencia de la conducta.

El tercer valor que evalúa el cuestionario es variedad, el cual tuvo como media 13.44, lo que significa según su percentil un nivel bajo. Lo anterior permite interpretar que estos adolescentes tienen una baja inclinación a realizar actividades diversas; lo que explica la continuidad en la actividad de la comisión del delito, ya que se les dificulta sentirse atraídos por la novedad, pudiendo así dar prioridad a la especialización en la actividad delictiva, permitiendo esto identificar una tendencia a verse más influenciados por motivaciones intrínsecas y una proclividad al locus de control interno; ya que los sujetos con estas características permanecen motivados a llevar a cabo actividades que tienen permanencia en el tiempo debido al gusto que adquiere.

El cuarto valor que evalúa el cuestionario es decisión, el cual tuvo como media 17.11, lo que significa según su percentil un nivel bajo, esta población toma decisiones después de haberlas consultado varias veces con otras personas, no toman decisiones rápidamente, pueden llegar a ser flexibles en cuanto a sus ideales y dejarse influenciar por el medio que los rodea, lo que refleja su tendencia a verse influenciado con más intensidad por motivaciones extrínsecas ya que cambian sus ideas fácilmente según el entorno social, a su vez manifiestan una proclividad al locus de control externo en lo que corresponde a éste valor debido a que no consideran sus conductas como consecuentes con sus efectos, es decir consideran que lo que sucede en su entorno se debe a otras personas.

El quinto valor que evalúa el cuestionario es orden y método, el cual tuvo como media 14.77, lo que significa según su percentil un nivel bajo. Esto quiere decir que esta población no presenta hábitos de organización, realizan sus actividades en desorden y no las planean de la mejor manera posible obteniendo resultados contraproducentes para ellos, su entorno social y familiar.

La información aportada por la medición de este valor indica que existe para ellos una tendencia a verse más influenciados por motivaciones intrínsecas; ya que el desorden pone de manifiesto la despreocupación referente a las reacciones de su familia. La población objeto de estudio que se abordó en el CESP, cuentan con una visible desorganización familiar y personal que los puede llevar a involucrarse aún más en el ambiente delictivo.

El sexto o último valor que evalúa el test es metas, el cual tuvo como media 14.94, lo que significa según su percentil un nivel alto. Aquel resultado indica que estos adolescentes son personas que propenden a tener metas claras de lo que quieren, también son persistentes al momento de resolver una dificultad, este nivel de focalización en darle continuidad a una actividad es un rasgo distintivo de las personas que poseen una tendencia a verse influenciados con más intensidad por motivaciones intrínsecas; y del mismo modo una proclividad al locus de control interno dando que comprenden que la consecución de la meta es resultado de sus esfuerzos.

Escala de test de locus de control

Según los datos obtenidos por la escala de locus de control se identifica que la media es de 10.27 siendo un locus interno, debido a que el puntaje de la media de la escala es de 11; asimismo se señala que la puntuación máxima es de 14 y la mínima de 7 con una desviación de 1,90.

los resultados que arrojó el test de locus de control fue una mayor proclividad al locus de control interno, debido posiblemente a que el proceso de resocialización y la intervención terapéutica han modificado aquellas características de la personalidad; ya que el percentil que determina el límite medio de la tendencia no está muy alejado del resultado.

Lo que quiere decir que las conductas de estos adolescentes son impulsadas por motivaciones intrínsecas, y tal y como la evaluación de los cuestionarios de valores personales e interpersonales permitió describir, estos sujetos se preocupan por sus fracasos, intentan mejorar su vida, aceptan sus errores y sienten culpa. Por otro lado, no todos los aspectos del locus de control interno son beneficiosos para los individuos; dado que las personas con estas características pueden propender al egocentrismo, a no interesarse por la interacción social más que a la exploración de sus gustos personales. Otro aspecto positivo es que prestan atención a sus habilidades, destrezas y logros, ya que los reconocen como consecuencia de sus comportamientos, lo que probablemente los conduzca a comportarse de una manera adecuada en el entorno social; ya que se concentran poderosamente en mejorar su destrezas. (Cervantes N; 2000: p. 37).

Locus interno – externo	
Media	10,27
Desviación	1,90
Máximo	14
Minino	7

Tabla 4. Escala de locus de control

Discusión

Para dar inicio a este apartado de la investigación, la cual tiene como eje central caracterizar las motivaciones asociadas al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en adolescentes infractores del centro especializado la primavera en Montenegro Quindío; es importante mencionar antecedentes, formulación de hipótesis y resultados obtenidos de la aplicación de los auxiliares metodológicos que en este caso fueron, la escala de locus de control y los cuestionarios de valores interpersonales y valores personales.

Se considera fundamental tomar como punto de partida las hipótesis planteadas como derrotero de esta investigación las cuales son:

- Existe una mayor propensión a que motivaciones intrínsecas movilicen a los adolescentes a cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.
- Existen una mayor propensión a que motivaciones extrínsecas movilicen a los adolescentes a cometer el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.
- Identificar una tendencia generalizada de locus de control en la población, por el delito de Tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes; cuya prevalencia para población sujeto de esta investigación será de locus de control externo.

La primera hipótesis planteada se reafirma según los datos arrojados evidenciados en el análisis de resultados de los test aplicado; es decir los sujetos evaluados evidencian mayor propensión a que sus conductas se vean impulsadas como resultado de motivaciones que provienen de su interior y que se asocian con el placer que llevar una actividad en si misma les genera.

Por ende la segunda hipótesis antes enunciada se refuta; dado que a partir del análisis de los datos cuantitativos arrojados (ver anexo 6-8) como efecto de la aplicación de los test se concluye que aunque existen incentivos provenientes de entes externos que impulsan la emisión de sus conductas para la mayoría de las respuestas que se dieron a partir de la evaluación de cada valor hubo una asociación con motivaciones intrínsecas.

Por otro lado; es relevante indicar que la tercera hipótesis se refuta debido a aquella aseveraba que la prevalencia del locus de control en los adolescentes entre 16 y 18 años del CESPAA era externo en estos adolescentes al momento de realizar la actividad del tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Es decir; que estos adolescentes supuestamente encontraban en el destino, el azar, la suerte, las oportunidades como el determinante de sus acciones. (Cervantes N; 2000: p. 37).

Así mismo se puede señalar que, los adolescentes con un locus de control externo son personas que al tomar decisiones inadecuadas no tienen la capacidad de asumir sus propios errores, atribuyendo los efectos desafortunados a eventos externos, a otras personas, al miedo desencadenado por una situación que no supieron controlar. (Cervantes N; 2000: p. 37).

Por otro lado se señala que existe una mayor tendencia a locus de control interno, lo que significa que existe una relación entre el análisis de los resultados debido a que en el centro especializado la primavera, el grupo evaluado presenta características de un comportamiento adecuado, lo cual quiere decir que existe correlación entre lo que se evidencio en dicha institución y los resultados obtenidos de la escala, teniendo en cuenta que es un grupo conformado por 18 adolescentes que buscan mejorar su estilo de vida asimilando nuevos conocimientos y comportamientos brindados por este centro y por los diferentes especialistas que laboran allí, siendo la prevalencia de estos adolescentes un locus interno

De esta forma no solo se trata de que este grupo aprenda de las diferentes experiencias y material didáctico que los profesionales les aportan, sino que sean ellos quienes por su voluntad adquieran conocimiento y generen un impacto positivo en la sociedad.

Es importante tener en cuenta los antecedentes mencionados con anterioridad, los cuales brindan un acercamiento a diferentes posiciones de este estudio, en el cual se identifica un alto índice del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en el departamento del Quindío, pero aun así, no muestran causas o factores influyentes a este delito.

Para dar continuidad a este apartado, es importante mencionar que se tuvo en cuenta estudios, con base a la escala de locus de control, el cual señala una investigación donde se evidencia que la población masculina presenta como prevalencia un locus de control externo, la cual es importante refutar debido a que en el análisis de los resultados, existe un locus de control interno en dicha población, lo que quiere decir que los jóvenes no siempre están influenciados por factores externos, sino que son movilizados por motivaciones intrínsecas,

Así mismo, al momento de apoyar esta investigación en el estudio de las motivaciones, son escasas las publicaciones debido a que no se encuentra información acerca de este delito, por ende este trabajo, toma una gran importancia, en el desarrollo de este proceso, ya que los estudios encontrados cuentan con enfoque psicoanalíticos y dirigidos al campo educativo y organizacional.

Conclusión

Para dar respuesta a los objetivos planteados anteriormente se desarrolla una conclusión de valor científico para la tesis realizada, se afirma que en oposición a la hipótesis principal la creencia de la existencia una mayor propensión al locus de control externo que interno en los adolescentes entre 16 a 18 años del Centro Especializado la Primavera de Montenegro Quindío se vio refutada, ya que como reveló la prueba fue posible identificar que la media de la población se ubica el percentil 10.27 que para esta prueba indica una mayor proclividad a tener locus de control interno.

Ahora bien el percentil límite para el test del locus de control es de 11 lo que de un modo quiere decir que aunque existe una mayor influencia de motivaciones intrínsecas para la elección de sus conductas, también existe una tendencia menos poderosa hacer movilizadas por factores externos; lo que contrasta con lo que se creía al inicio del ejercicio investigativo; dado que se creía que el locus de control externo iba a tener predominancia y de hecho algunos académicos de la universidad afirmaron que este iba hacer el resultado.

Sumado a lo anterior, al haberse hecho en análisis de los datos arrojados por la aplicación del test de valores personales se encontró que los puntajes de cuatro de seis valores evaluados se asocian con la tendencia de los sujetos de la investigación a verse

influenciados con mayor intensidad por motivaciones intrínsecas, y una mayor proclividad al locus de control interno; del mismo modo en lo correspondiente al test de valores interpersonales, los puntajes de 4 de 6 valores evaluados reflejaron su propensión verse impulsados con más influjo por motivaciones intrínsecas, y una propensión al locus de control externo, por lo que expone que sólo 4 de 12 valores evaluados corresponden a la presencia de una propensión a verse más inducidos a emitir conductas por motivaciones extrínsecas.

Dicho lo anterior, existe una coherencia entre los resultados del test del locus de control y los test de valores personales y valores interpersonales; ya que como fue mencionado en el marco teórico, las personas que poseen una mayor inclinación a manifestar locus de control interno se ven más fácilmente estimuladas por motivaciones intrínsecas.

Finalmente debido al carácter informativo y el valor científico de este proyecto a manera de tesis de investigación descriptiva, es pertinente la realización de estudios posteriores con una población más extensa, profundizar en el análisis cuantitativo del tipo de motivaciones a través de entrevistas a profundidad, o la utilización de otros auxiliares metodológicos, pensar a su vez en el desarrollo de instrumentos cuantitativos que midan el atributo de la motivación y su estandarización teniendo como base los resultados de esta investigación y sus contenidos teóricos.

Referencias bibliográficas

- ABC del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
- Álvarez, Miguel Ángel, Et.Al. (2009). *Gotas De Luz: Jóvenes Infractores*, Política Pública y Sistema De Responsabilidad Penal Juvenil. Bogotá: Procuraduría General De La Nación.
- Bandura, Albert. (1987) *Pensamiento y acción: fundamentos sociales*. Ediciones Martínez Roca.
- Bandura A, Waltexs R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*, Madrid, Alianza.
- El Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, aclara que la privación de la libertad debe ser el último recurso utilizado por el operador de justicia. De otra parte, remite al Sistema Penal Acusatorio, Ley 906 de 2004 que señala, a través de su artículo 521.
- Erikson, Erik (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- Gilgun, J.F. (1994). A case for case studies in social work research. *Social work*, 39, 371-380.
- Hans Jürgen Eysenck., psicólogo conductista factorialista inglés de origen alemán, especializado en el estudio de la personalidad. En 1934 se vio forzado a emigrar de la Alemania nazi, refugiándose hasta 1939 en Francia y luego en el Reino Unido.

- Instituto De Estudios Del Ministerio Pública, Fundación Antonio Restrepo Barco.
- Kazdin, A. E. (2000). Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas . México: Manual Moderno.
- La Justicia Retributiva “supone al Estado como involucrado en el conflicto y establece la pena como única sanción posible frente a los delitos” (Rojas, 2009, pág. 156).
- La Resolución 2002/12 del Consejo Económico y Social de la ONU
- Ley 1098 de 2006, Artículo 140, Finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Marshall Reeve, John (2010), Motivación y emoción, 5ta Edición, Editorial Mc Graw Hill.
- Papalia, Wendkos, Duskin (2001); *Desarrollo Humano*; octava edición
- Papalia; Wendkos (1987); desarrollo psicológico a lo largo del ciclo de la vida; México S.A de C.V
- Petri, H y Govern, J, (2006), Motivación, teoría, investigación y aplicaciones, 5 edición, México
- Rotter, J. B. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs*, 80 (Whole No. 609).
- Schlegel, Alice y Herbert Barry (1991): *Adolescence an Anthropological Inquiry*. New York: Free Press.
- Valiante, G. (2000) Writing Self-efficacy and Gender Orientation. A developmental Perspective. A Dissertation Proposal. Atlanta: Emory University.

Web grafia

- Bertalanffy; recuperado de: <http://suang.com.ar/web/wp-content/uploads/2009/07/tgsbertalanffy.pdf>
- (Cecilia de la fuente de lleras) resolución 1301 de 2010, Bogotá D.C, instituto colombiano de bienestar familiar. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1301_2010.htm.
- Código de la Infancia y la Adolescencia -Ley 1098 de 2006
- Departamento nacional de planeación recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx>
- Díaz;(2012), plan de lucha contra el Microtrafico; memoria anual; tomada de: www.ministeriopublico.gov.py/documentos/transparencia/docum/plan_microtrafico.pdf
- Estrategias operativas de la Policía Nacional en el marco de las políticas del gobierno nacional en materia de seguridad y convivencia ciudadana 2011; recuperado de: <http://www.policia.edu.co/documentos/tomos/Tomo%202.3%20Estrategia%20de%20la%20Policia%20para%20la%20Seguridad.pdf>
- Fernández; Caucer;(2005); importancia del locus control en el problema del maltrato entre iguales: estudio comparativo entre victimas y agresores; V congreso internacional virtual de educación; cibereduca.com tomado de:

sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24403/Documento_completo.pdf?sequence=1

-Hernandez, Fernandez, Baptista, (2010), metodología de la investigación, cuarta edición, Mexico D.F. recuperado de:
https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2010_ocr.pdf

- J.J. Casas Rivero, M.J. Ceñal González Fierro; (2002); Desarrollo del adolescente. Aspectos Físicos, psicológicos y sociales; Unidad de Medicina del Adolescente. Servicio de Pediatría. Hospital de Móstoles, Madrid;[www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente\(2\).pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente(2).pdf).

-Ley 1098 de 2006, código de la infancia y la adolescencia; tomado de la página de la secretaría del senado de la república de Colombia; diario oficial no. 46.446 de 8 de noviembre de 2006; artículo 216, recuperado de: www.iadb.org/.../CO-Ley-1098-06-Codigo-Infancia-y-Adolescencia-

-Laborin, J. et. al. (2008).

Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2008000200006&script=sci_arttext.

-Maso; (2014); Elementos constitutivos para una bioética en Humberto Maturana; vol.11 no.1 Caldas, recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-44492014000100022&script=sci_arttext&tlng=pt

- Mora; (2002); *la teoría de las representaciones sociales* de serge moscovici; universidad de guadarajara, México
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (2010 – 2014) . Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad Bogotá: Imprenta Nacional, Pág. 15.
Recuperado de:
<http://www.policia.edu.co/documentos/tomos/Tomo%202.3%20Estrategia%20de%20la%20Policia%20para%20la%20Seguridad.pdf>
- Ordoñez; (2012) *procuraduría general de la nación*, recuperado de: IEMP
<http://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/Innova%2012%20%28e-book%29.pdf>
- Unidad Judicial Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes Policía de Infancia y Adolescencia DEQUI (2006); *justicia y derechos del niño*; recuperado de:
<http://www.unicef.org/argentina/spanish/JusticiayDerechos08.pdf>
- Visdómine, Luciano (2005). *Locus de control y autorregulación conductual revisiones conceptual y experimental*, Universidad de Almeria, Madrid –España, Vol 6 N 3 (p. 729-751)
- Linares J., E. (2001), Los juicios de control sobre los agentes de salud: variable moduladora de la calidad de vida de los enfermos de cáncer de pulmón avanzado sometidos a tratamiento paliativo. Extraído el 25 de mayo de 2008 recuperado de: www.tesisenxarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-1127102-160751//

- Mirella, Mack (2010), *la relación Droga y Delito n adolescentes Infractores de la ley, la experiencia de Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay*, Naciones Unidas Oficina Contra la droga y el delito. Recuperado de:
<http://www.Nacionesunidasoficinacontraladrogayeldelito.pdf>

- Restrepo;(2009) “*valores personales e interpersonales en adolescentes y adultos de la ciudad de Medellín metropolitana*”, recuperado de:
http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_9/vol.5no.1/articulo_10.pdf

=

Apéndices

Anexo Nro.1 Glosario de Términos

Distritos Judiciales: Es la organización judicial del territorio nacional conformada por la agrupación de circuitos judiciales, que comprende tanto las etapas de garantías y conocimiento

Centro de Atención Especializado: Lugar con las medidas de seguridad, necesarias, para impedir la salida de los adolescentes y en él permanecen aquellos a quienes el juez ha decretado la sanción de privación de la libertad.

Rehabilitación: Este verbo se refiere a restituir a alguien o algo, en su antiguo estado, habilitándolo de nuevo.

Resocialización: se define como la recuperación del individuo para la sociedad, elemento central del fin preventivo especial de las penas

Anexo No.2 SIGLAS:

(CONPES) Consejo Nacional de Política Económica y Social: Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión.

El Departamento Nacional de Planeación desempeña las funciones de Secretaría Ejecutiva del Conpes y Conpes Social, y por lo tanto es la entidad encargada de coordinar y presentar todos los documentos para discutir en sesión. (Ley 19 de 1958.)

SNBF: Sistema Nacional de Bienestar Familiar

SRPA: Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: El Código de la Infancia y la Adolescencia establece que “el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y el juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible”. (Art. 139).

El Sistema propone un cambio de paradigma que implica transformaciones institucionales y comportamentales para desarrollar su naturaleza y armonizar la oferta

institucional, haciendo prevalecer una nueva comprensión de los niños, niñas y adolescentes

como sujetos responsables de derechos y ciudadanos activos; así como de la familia, la sociedad y las instituciones como actores corresponsables de este ejercicio.

CESPA: Centro Especializado para Adolescentes

ICBF: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, creado en 1968, es una entidad del estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia.

Anexo 1

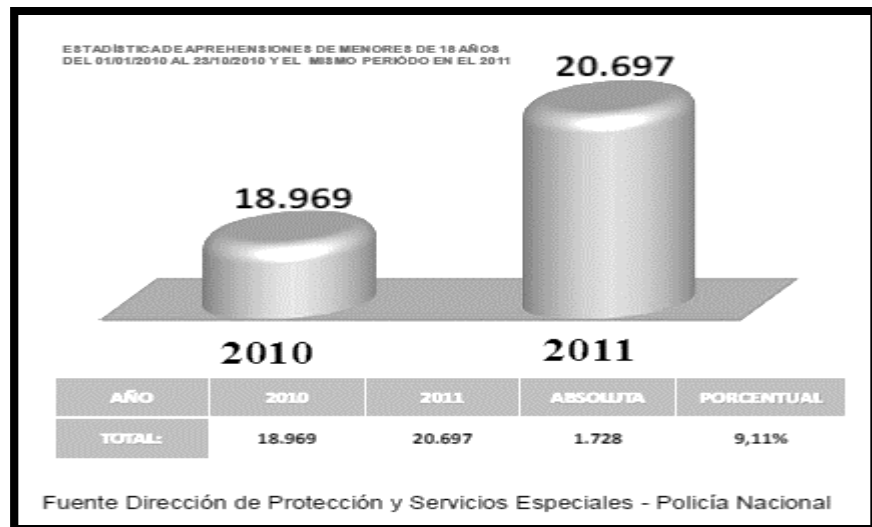


Figura 1. Estadísticas de aprehensión, obtenido de: Dirección de Protección y servicios especiales – policía nacional

Anexo 2



Figura 2. Ciclo del delito

Anexo 3

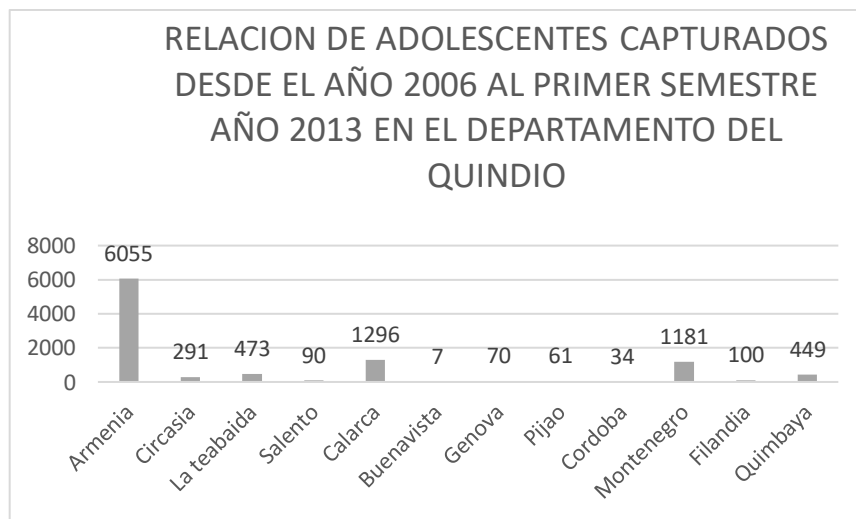


Figura 3. Relación de adolescentes capturados años 2006-2013

Anexo 4

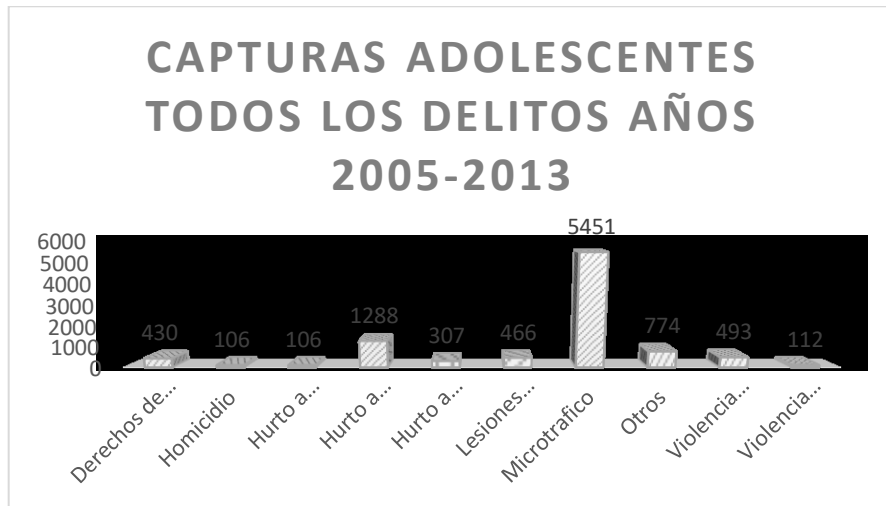


Figura 4: Relación de adolescentes capturados años 2005

Anexo 5

DELITOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
ABIGEATO	5	7	0	2	0	0	0	0	4	18
DELITOS SEXUALES	10	16	6	5	4	1	0	3	2	47
DERECHOS DE AUTOR	56	219	138	13	3	0	0	1	0	430
EXTORSION	1	4	0	1	4	3	5	2	2	22
FALSEDAD EN DOCUMENTO	4	11	22	12	5	6	10	4	1	75
HOMICIDIO	4	7	10	9	10	13	21	23	9	106
HOMICIDIO A/T	2	0	0	0	0	0	3	1	0	6
HURTO COMERCIO	17	17	10	5	10	7	14	16	10	106
HURTO MOTOS	2	0	1	0	1	2	0	0	0	6
HURTO VEHICULOS	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
HURTO PERSONAS	186	169	187	148	80	177	131	117	93	1288
HURTO RESIDENCIA	72	80	55	31	16	12	25	10	6	307
LESIONES A/T	0	17	4	0	0	0	0	1	0	22
LESIONES COMUNES	86	80	82	52	33	35	29	38	31	466
MEDIO AMBIENTE	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
MICROTRAFICO	505	730	1071	838	307	504	602	716	178	5451
OTROS	207	185	168	78	27	44	17	28	20	774
PORTE ILEGAL DE ARMAS	63	64	42	56	30	30	52	19	14	370
SECUESTRO	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3
TERRORISMO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFILIAR	86	73	147	56	33	22	27	27	22	493
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR	7	11	5	4	11	6	33	25	10	112
TOTAL	1314	1692	1950	1312	575	862	969	1031	402	10107

Tabla 1 Relación de capturas de adolescentes años 2005-2013 discriminando Delitos Obtenido de: Centro de Investigaciones Criminológicas SIJIN-DEQUI

	Edad	Independencia	Soporte	Benevolencia	Conformidad	Liderazgo	Reconocimiento
Media	17,05	16,72	14,22	17,66	18,05	12,16	11,16
Desviación	0,84	3,89	3,39	3,24	3,65	2,92	3,27
n							
Máximo	18	26	20	23	23	16	19
Mínimo	16	10	7	11	11	7	4

Anexo 6

Tabla 2: cuestionario de valores interpersonales

Anexo 7

	Edad	Practicidad	Resultados	Variedad	Decisión	Orden y método	Metas – claridad
Media	17,05	14,27	15,44	13,44	17,11	14,77	14,94
Desviación	0,84	3,57	3,05	3,09	3,34	2,73	2,48
Máximo	18	21	21	19	24	20	19
Mínimo	16	7	10	9	12	10	10

Tabla 3 .de cuestionario de valores personales

Anexo 8

Locus interno – externo	
Media	10,27
Desviación	1,90
Máximo	14
Minino	7

Tabla 4. Escala de locus de control

Escala Rotter

A continuación le presentamos pares de frases que indican diferentes actitudes u opiniones ante la vida. Por favor elija de cada par UNA opción, la que mejor refleje su parecer, con una equis [X]. No hay respuestas correctas o incorrectas. Sólo responda con sinceridad.

Recuerde, elija solo UNA de las opciones del par

Ítem 1

- a. Los niños se meten en problemas porque sus padres los retan mucho.
- b. Hoy en día, el problema con la mayoría de los niños es que sus padres son demasiado permisivos con ellos.

Ítem 2

- a. La mayoría de las situaciones tristes que ocurren en la vida de las personas se deben, en parte, a la mala suerte.
- b. Las desgracias que sufren las personas son el resultado de los errores que cometen.

Item 3

- a. Una de las principales razones de que haya guerras es el hecho de que las personas no se interesan lo suficiente en la política.
- b. Siempre existirán las guerras, no importa cuán arduamente las personas traten de evitarlas.

Item 4

- a. A la larga, las personas obtienen el respeto que se merecen en este mundo.
- b. Desafortunadamente, muchas veces el valor de una persona no es reconocido, a pesar de lo mucho que haga.

Item 5

- a. La idea de que los maestros son injustos con los estudiantes es una tontería.
- b. La mayoría de los estudiantes no se da cuenta hasta qué punto las situaciones inesperadas influyen en sus calificaciones.

Item 6

- a. Sin apoyo suficiente, uno no puede ser un líder eficaz.
- b. Las personas capaces que no logran ser líderes es porque no han sabido Aprovechar sus oportunidades.

Item 7

- a. No importa lo que hagas, siempre habrá alguien a quien no le caes bien.
- b. Las personas que no logran agradar a los demás es porque no saben relacionarse Con los otros.

Item 8

- a. La personalidad está fuertemente determinada por la herencia.
- b. Son nuestras experiencias de vida lo que determinan qué somos.

Item 9

- a. A menudo he notado que lo que tiene que suceder, sucederá.
- b. Confiar en el destino nunca ha resultado para mí tan bueno como el decidirme Por un determinado curso de acción.

Item 10

- a. Para un estudiante bien preparado raramente existen los exámenes injustos.
- b. Muchas veces las preguntas de los exámenes tienden a estar tan poco relacionadas con el trabajo en el curso, que estudiar resulta realmente inútil.

Item 11

- a. Llegar a tener éxito es cuestión de trabajo duro, la suerte tiene poco o nada que Ver con ello.
- b. Conseguir un buen trabajo depende, principalmente, de estar en el lugar correcto, En el momento oportuno.

Ítem 12

- a. El ciudadano común puede tener influencia en las decisiones del gobierno.
- b. Este mundo está manejado por unas pocas personas que se encuentran en el Poder, y el hombre común no puede hacer mucho respecto de ello.

Item 13

- a. Cuando hago planes, estoy casi seguro de poder realizarlos.
- b. Hacer planes con mucha anticipación no siempre es bueno, porque muchas cosas Parecen ser cuestión de buena o mala suerte.

Item 14

- a. Hay ciertas personas que directamente no son buenas.
- b. Todas las personas tienen algo bueno.

Item 15

- a. En mi caso, obtener lo que quiero tiene poco o nada que ver con la suerte.
- b. Muchas veces podríamos decidir qué hacer simplemente tirando una moneda.

Item 16

- a. Frecuentemente, llegar a ser jefe depende de haber tenido la buena suerte de estar Primero en el lugar correcto.
- b. Lograr que las personas hagan lo correcto depende de su capacidad, la suerte Tiene poco o nada que ver con ello.

Item 17

- a. En relación a los sucesos mundiales, la mayoría de nosotros somos las víctimas De fuerzas que no podemos ni entender ni controlar.
- b. Participando activamente en la política y en las cuestiones sociales, las personas Pueden controlar lo que sucede en el mundo.

Item 18

- a. La mayoría de las personas no se dan cuenta hasta qué punto sus vidas están Controladas por hechos accidentales.
- b. En realidad, no existe algo llamado "suerte".

Item 19

- a. Uno debería estar siempre dispuesto a admitir sus errores.
- b. En general es mejor ocultar los propios errores.

Item 20

- a. Es difícil saber si, realmente, le agradas o no a una persona.
- b. La cantidad de amigos que tienes depende de cuán agradable eres.

Item 21

- a. A la larga, lo malo que nos sucede se compensa con lo bueno que nos pasa.
- b. La mayoría de las desgracias son el resultado de la falta de capacidad, la Ignorancia, la haraganería o de las tres juntas.

Item 22

- a. Si nos esforzamos lo suficiente, podemos eliminar la corrupción en la política.
- b. Es difícil para la gente tener demasiado control sobre lo que hacen los políticos En su cargo.

Item 23

- a. A veces me cuesta entender cómo los maestros llegan a las notas que ponen.
- b. Existe una relación directa entre cuán duro estudio y las notas que obtengo.

Item 24

- a. Un buen líder espera que las personas decidan por sí mismas lo que deben hacer.
- b. Un buen líder indica claramente a todos cuáles son sus tareas.

Item 25

- a. Muchas veces siento que tengo poca influencia sobre las cosas que me suceden.

b. Me resulta imposible creer que el azar o la suerte tienen un papel importante en
Mi vida.

Item 26

- a. Las personas que están solas es porque no intentan ser amigables.
b. No tiene mucho sentido tratar de agradar a la gente; si les gustas, les gustas.

Item 27

- a. En la escuela secundaria se pone mucho énfasis en el deporte.
b. Los deportes en equipo son una excelente manera de moldear el carácter.

Item 28

- a. Lo que me sucede, es el resultado de mis propias acciones.
b. A veces siento que no tengo suficiente control sobre el rumbo que está tomado
Mi vida.

Item 29

- a. La mayoría de las veces no logro comprender por qué los políticos se comportan
En la forma en que lo hacen.
b. A la larga, las personas son responsables de los malos gobiernos, tanto a nivel

Tabla 4. Ficha técnica del cuestionario de valores interpersonales.

Nombre	Cuestionario de valores interpersonales
Autor	Leonard Gordon
Procedencia	Science Research Associates – Chicago Illinois
Traducción y Adaptación	Leonardo S. Higuera y Walter M. Pérez
Aplicación	Colectiva o individual
Tiempo de aplicación	15 o 20 minutos
Corrección	Mediante plantillas de corrección directamente sobre la hoja de respuestas
Puntuación	2, 1, o 0 puntos según el tipo de respuestas
Ámbito de aplicación	14 años en adelante
Valores	S = Soporte C = Conformidad R = Reconocimiento I = Independencia B = Benevolencia L = Liderazgo

Tabla 5. Ficha técnica del cuestionario de valores personales.

Nombre	Cuestionario de valores personales
Autor	Leonard Gordon
Procedencia	Science Research Associates – Chicago Illinois
Traducción y Adaptación	Leonardo S. Higuera y Walter M. Pérez
Aplicación	Colectiva o individual
Tiempo de aplicación	15 o 20 minutos
Corrección	Mediante plantillas de corrección directamente sobre la hoja de respuestas
Puntuación	2, 1, o 0 puntos según el tipo de respuestas
Ámbito de aplicación	14 años en adelante
Valores	<ul style="list-style-type: none"> -Practicidad. - Resultados (Realización). - Variedad. - Decisión. - Orden y Método. - Claridad en la meta a conseguir

CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES DE GORDON

Edad:

Estado civil:

Sexo:

Fecha:

INSTRUCCIONES:

Para responder a cada grupo escoja solamente dos frases, la más importante para usted.

(Señálela poniendo un equis (x) en la columna +) y la menos importante para usted.

(Marque una equis (x) en la columna -). La frase restante déjela en blanco. Conteste todos los grupos.

ITEM	+	-
1. Tener libertad para hacer lo que quiera.		
2. Que los demás estén de acuerdo conmigo.		
3. Hacer amistad con los menos afortunados.		
4. Ocupar un puesto en el que no tenga que obedecer órdenes.		
5. Cumplir con exactitud las leyes y reglamentos.		
6. Que la gente le dé importancia a lo que haga		
7. Ocupar un puesto o cargo importante.		
8. Tratar a todo el mundo con suma amabilidad.		
9. Hacer lo que esta admitido como correcto y adecuada.		
10. Que la gente piense que soy importante.		
11. Tener una total y completa libertad.		
12. Saber que la gente está de mi parte		
13. Acatar las reglas o normas sociales de comportamiento.		
14. Que haya gente interesada en mi bienestar.		
15. Asumir la dirección e iniciativa en la toma de decisiones en mi grupo.		
16. Poder hacer habitualmente lo que me agrada.		

17. Estar a cargo de un asunto o proyecto importante.		
18. Trabajar en beneficio de otras personas.		
19. Relacionarme con personas que sean famosas o muy populares y conocidas.		
20. Atender estrictamente y cumplir los asuntos de mi cargo.		
21. Tener una gran influencia.		
22. Que mi nombre sea famoso o muy conocido por mucha gente.		
23. Hacer cosas para los demás.		
24. Trabajar por mi propia cuenta o responsabilidad, sin que nadie me dirija.		
25. Seguir una norma estricta de conducta.		
26. Estar en una posición o cargo donde tenga autoridad.		
27. Tener junto a mí, personas que me alienten o que me den ánimo.		
28. Ser amigo de los que no tienen amigos.		
29. Que la gente me haga favores.		
30. Ser conocido por personas más importantes.		
31. Ser el único que manda y dirija.		
32. Acatar estrictamente las leyes o normas establecidas.		
33. Que los demás me demuestren que yo les agrado.		
34. Poder vivir mi vida exactamente como lo deseo.		
35. Cumplir con mi deber.		
36. Que la gente me trate con comprensión.		
37. Ser el líder o jefe del grupo del que formo parte.		
38. Que la gente admire lo que yo hago.		
39. Ser independiente en mi trabajo.		
40. Que la gente se porte considerablemente conmigo.		
41. Tener a personas trabajando bajo mi dirección.		
42. Emplear mi tiempo haciendo cosas para los demás		
43. Poder gobernar mi propia vida.		
44. Contribuir bastante a las obras de beneficencia social.		
45. Que la gente haga comentarios favorables sobre mí.		
46. Ser una persona influyente.		
47. Ser tratado con amabilidad.		
48. Mantener siempre el más alto nivel de conducta moral en cuanto haga.		
49. Ser alabado o elogiado por otras personas.		
50. Estar relativamente liberado de formalidades o convencionalismos sociales.		
51. Trabajar por el bien común		
52. Contar con el afecto de otras personas.		
53. Hacer las cosas de acuerdo a lo aprobado y permitido.		
54. Ir por la vida haciendo favores a los demás.		
55. Que se permita hacer todo lo que se quiera.		

56. Ser considerado como líder o jefe.		
57. Hacer lo que socialmente es correcto.		
58. Que los demás aprueben lo que yo hago.		
59. Ser el que toma las decisiones en mi grupo.		
60. Compartir lo que tengo y me pertenece con otras personas.		
61. Ser libre de ir y venir por donde y cuando me plazca.		
62. Ayudar a los pobres y necesitados.		
63. Mostrar respeto por mis superiores		
64. Recibir manifestaciones de cortesía, simpatía o afecto de los demás.		
65. Ocupar una posición o cargo de mucha responsabilidad.		
66. Cumplir con aquello que es considerado usual o convencional.		
67. Ser el responsable de un grupo de personas.		
68. Tomar todas mis decisiones por mí mismo.		
69. Recibir ánimo y aliento de los demás.		
70. Ser mirado con respeto por los demás.		
71. Aceptar fácilmente a otros como amigos.		
72. Dirigir a otros en su trabajo		
73. Ser generoso con los demás.		
74. Ser mi propio amo.		
75. Tener amigos y compañeros comprensivos		
76. Ser escogido para un puesto de mando o cargo directivo.		
77. Ser tratado como una persona de cierta importancia.		
78. Salirme con la mía en las cosas que me resulten agradables.		
79. Que haya personas interesadas en mí.		
80. Tener maneras o modales sociales, correctos y apropiados.		
81. Ser comprensivo con aquellos que tienen algún problema.		
82. Ser popular entre la gente.		
83. Estar eximio o liberado de tener que obedecer reglas o normas.		
84. Estar en un puesto que me permita decir a otros lo que han de hacer		
85. Hacer siempre lo que es moralmente correcto.		
86. Dedicarme a ayudar a los demás.		
87. Que haya gente dispuesta a ofrecerme ayuda.		
88. Que haya gente que me admire.		
89. Hacer siempre aquello que está aprobado y permitido.		
90. Poder abandonar o dejar de lado lo que me rodea si así lo deseo.		

Ficha técnica

Nombre	Cuestionario de valores personales
Autor	Leonard Gordon
Administración	Colectiva o individual
Duración	Aprox. 15 minutos
Aplicación	14 años en adelante
Material	Manual, cuadernillo, hoja de respuesta y plantillas de corrección
Valores	Practicidad, resultados, variedad, decisión, orden y metas

CUESTIONARIO DE VALORES PERSONALES DE GORDON

Edad:

Estado civil:

Sexo:

Fecha:

INSTRUCCIONES:

Para responder a cada grupo escoja solamente dos frases, la más importante para usted.

(Señálela poniendo un equis (x) en la columna +) y la menos importante para usted.

(Marque una equis (x) en la columna -). La frase restante déjela en blanco. Conteste

todos los grupos.

ITEM	+	-
1. Trabajar en algo difícil		
2. Tener bien definidos los objetivos y metas		
3. Tener mis asuntos claros y en orden		
4. Ser practico y eficiente		
5. Buscar diversión y entretenimiento		
6. Mejorar continuamente mis capacidades		
7. Saber exactamente lo que intento hacer		
8. Considerar las cosas desde un punto de vista practico		
9. Dirigir mi acción a la resolución de los problemas		
10. Hacer cosas nuevas y diferentes		
11. Hacer las cosas con toda perfección		
12. Tener un objetivo muy definido adonde dirigirme		
13. Mantener muy claras mis metas		
14. Programar mi tiempo con anticipación		
15. Actuar con una firme convicción		
16. Tomar decisiones a tiempo		
17. Aprovechar todo lo que poseo		
18. Dirigir mis esfuerzos a objetivos claros y precisos		
19. Alcanzar la calidad más alta en mi trabajo		

20. Llevar una vida bien organizada		
21. Poder viajar mucho		
22. Poner mucho cuidado en mis asuntos		
23. Solucionar un problema con rapidez		
24. Ser ordenado en lo que hago		
25. Tener experiencias nuevas o poco habituales		
26. Aprovechar el dinero que gasto		
27. Tener muy organizados mis hábitos de trabajo		
28. Hacer cosas que jamás había hecho antes		
29. Hacer más de lo que generalmente se espera de mi		
30. Conocer exactamente el final al que me dirijo		
31. Mantenerme firme en mis creencias		
32. Tener experiencias variadas		
33. Acabar lo que he comenzado		
34. Buscar e informarme antes de comprar		
35. Llegar a decisiones bien definidas en los asuntos		
36. Ordenar bien las cosas en su sitio		
37. Ser ordenado en mi trabajo		
38. Tener la experiencia del riesgo		
39. Enfrentarme a un problema difícil		
40. Tener una tarea competitiva que me ponga a prueba		
41. Visitar lugares nuevas y diferentes		
42. Tener una meta definida a donde orientar mi trabajo		
43. Cuidar bien lo que me pertenece		
44. Mantenerme firme en mis propias opiniones y creencias		
45. Planificar mi trabajo con anticipación		
46. Tener un objetivo en mente y trabajar en esa dirección		
47. Hacer cosas que sean muy provechosas		
48. Hacer algo importante		
49. Intentar cosas diferentes		
50. Hacer las cosas más organizada		
51. Tener mucho éxito en todo lo que intento		
52. Llevar una vida muy ordenada		
53. Ser muy cuidadoso con mis pertenencias		
54. Ir siempre directamente al punto clave		
55. Ir a lugares extraños y poco habituales		
56. Ser ordenado en mi trabajo		
57. Perseguir un problema hasta la solución		
58. Ponerme límites muy altos en mis exigencias		
59. Tener metas y objetivos muy específicos		
60. Hacer cosas que son nuevas y diferentes		
61. Mantener en buenas condiciones mis asuntos		
62. Dedicar toda mi energía en la realización de una meta		

63. Estar bien informado sobre los temas		
64. Hacer frecuentes viajes		
65. Hacer las cosas según un plan preestablecido		
66. Tomar las decisiones rápidamente.		
67. Ser muy cuidadoso con mi dinero		
68. Ser capaz de superar cualquier obstáculo		
69. Hacer cosas que son peligrosas o excitantes		
70. Tener creencias firmes y fuertes		
71. Tener objetivos bien definidos		
72. Mantenerme siempre limpio e implacable		
73. Hacer cosas bien recompensadas		
74. Ser una persona muy ordenada		
75. Tener una posición muy clara en todo		
76. Hacer cosas fuera de lo común		
77. Sacar el mejor provecho de mi dinero		
78. Trabajar en un problema difícil		
79. Tener una tarea importante que me ponga a prueba		
80. Abordar directamente un problema		
81. Hacer las cosas de manera ordenada		
82. Saber con precisión adonde me dirijo		
83. Esforzarme por cumplir alguna cosa importante		
84. Hacer las cosas de modo práctico y eficiente		
85. Tener un enfoque ordenado para hacer las cosas		
86. Llegar a una decisión y mantenerme en ella		
87. Tener mucho cuidado de lo que me pertenece		
88. Buscar la aventura		
89. Tener en mente un camino claro de acción		
90. Ser capaz de hacer las cosas de una mejor manera		

Foto del centro especializado



Se reservan fotos,